



25
ANIVERSARIO

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

AGOSTO DE 2023

Año 25, Número 291

**Entre 1.500 y 2.000
temporeros llegarán
a Almendralejo
durante la vendimia**

**Se cumplen 50
ediciones de la
Fiesta de la
Vendimia**

**Más de 10.000
personas en el
concierto de
Manuel Carrasco**

**Fallece Juan Antonio
Noriega Rector
del Santuario
de la Piedad**

Gran participación y mucho ambiente en las Fiestas de la Piedad y Vendimia de este año



**Vía libre al proyecto
de regadío en Tierra
de Barros con el
desbloqueo de 2.530
ha. condicionadas
por la Red Natura**



TRIBUNA

¡Qué largo me lo fiais!

Quedar emplazado para tratar de ser investido con más de un mes por delante, trae al presente la vieja expresión “cuan largo me lo fiais”, utilizada por nuestros clásicos cuando querían indicar que al ponerse un plazo lejano para intentar conseguir algo, proporcionalmente se incrementan las posibilidades de no conseguirlo.

Cervantes puso en boca de Don Quijote esta expresión que dirige a Sancho, para señalar que el capricho del destino y la fragilidad de los sueños, están supeditados a la variable del paso del tiempo. También en la obra “El Burlador de Sevilla”, Tirso de Molina varias veces, a través de Don Juan Tenorio, su protagonista, refiere esta expresión sobre la duda que el tiempo demasiado largo imbuje a la dificultad de conseguir un objetivo. Darle a Pedro Sánchez, más de un mes para que pueda atar un pacto con Puigdemont y ERC sobre un cauce “Constitucional” de una amnistía, es como poco, una temeridad, a sabiendas que por mucha presión mediática que se le meta al PNV, o por iniciar una aproximación a los independentistas de Junts para no sé bien de qué hablar o intentar negociar algo que no sea una hoja de ruta hacia un proceso de referéndum o una amnistía, con el único objetivo de conseguir cuatro votos más. Ceder o



Juan Ignacio
Díaz Martín

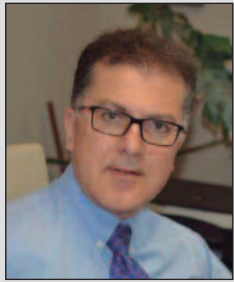
comprometer algo con Junts, acarrearía dejar en el aire los 33 votos de Vox. Es una situación disyuntiva la que tiene Feijoo, cuyo resultado siempre termina en menos de 176, salvo que obre un milagro de San Ignacio, el de Azpeitia, y quienes “traicionaron” un día a Rajoy, ahora se desdigan de todo lo dicho y

Los enviados de Sánchez y de Yolanda Díaz, tienen por delante un periodo que va desde el día que se fijó la fecha de investidura de Feijoo, hasta otra posible fecha de una segunda investidura, allá por noviembre, cuyo aspirante sería Pedro Sánchez, para “manosear” hasta los límites más extremos nuestra Constitución

redicho, y acudan con Vox a votar que sí a la investidura de Alberto Núñez Feijoo el próximo día 27 de septiembre. Mientras tanto, los enviados de Sánchez y de Yolanda Díaz, tienen por delante un periodo que va desde el día que se fijó la fecha de investidura de Feijoo, hasta otra posible fecha de una segunda investidura, allá por noviembre, cuyo aspirante sería Pedro Sánchez, para “manosear” hasta los límites más extremos nuestra Constitución y la legalidad vigente, para dar encaje a una hoja de ruta que movilice durante una legislatura los 7 votos de Puigdemont, o al menos, cuente con sus votos afirmativos en la más que posible investidura de Pedro Sánchez.

Tanto para Feijoo como para Sánchez, el “cuan largo me lo fiais” será de aplicación; para el primero, por darle carrete a las posibilidades del que viene detrás. Y al segundo, le será de aplicación lo de “No hay plazo que no llegue, ni deuda que no se pague. Mientras el mundo viva, no es justo que diga nadie, ¡cuan largo me lo fiais!, siendo tan breve el cobrarse”.

No hay más ciego que...



Ángel
García Calle

Cuando Induráin ganó cinco años consecutivos el Tour de Francia me acuerdo que comentaba con mi hermano Manuel que éramos unos privilegiados al ser testigos de tamaña gesta y que, cuando fuéramos viejitos podríamos decir “yo viví aquellos momentos”.

Por desgracia también tendré que decir, cuando hayan pasado ya unos años, que yo también viví el esperpento en el que se está convirtiendo España bajo el des-Gobierno de Pedro Sánchez. Un esperpento que la mayoría de españoles no quiere ver.

Los problemas se están agolpando en nuestro país, enfangado en una deuda que alcanza el 113% del PIB y que supera ya los 1,54 billones (con “b” de barbaridad) de euros de endeudamiento total, lo que sin duda, será un tremendo lastre para generaciones venideras hasta un punto que no podemos ni imaginar. Además la cesta de la compra se está convirtiendo en un problema grave para la mayoría de las familias españolas, que han tenido que recurrir a préstamos al consumo (con un interés de alrededor del 8%) para poder irse de vacaciones. Pero, aun siendo grave el panorama económico que tenemos enfrente, más peligros es el escenario político que se nos avecina con la incertidumbre de no saber si el PP o el PSOE conseguirán los apoyos necesarios para que Feijoo o Sánchez sean investidos presidente y, sobre todo, a qué precio.

El sistema electoral que nos dimos los españoles con la Constitución de 1978 ha demostrado su malignidad. Es cierto que por aquellos entonces hubo que hacer concesiones a los partidos catalanistas y vascos para que no se rompiera el frágil equilibrio de la “transición espa-

ñola”. Sin embargo, con el tiempo, hemos ido alimentando un monstruo llamado independentismo o separatismo que se ha hecho demasiado grande para que ahora lo podamos dominar, y son, precisamente los partidos nacionalistas, aquellos que quieren la ruptura de España, los que manejan los hilos de cualquier Gobierno, ya sea del PP o del PSOE, convirtiéndolos en auténticas y patéticas marionetas en manos de golpistas. Pero lo de Pedro Sánchez ya clama al cielo. Su egocentrismo y su ansia de poder no tienen freno y estará dispuesto a lo que sea para mantenerse en la Moncloa.

Estoy convencido de que en estos días se están llevando conversaciones entre el PSOE y JUNTAS que afectarán al futuro de España, incluso a su unidad territorial, pero de eso no nos enteraremos hasta que ya esté atado y bien atado

Todos estamos asistiendo al espectáculo montado en torno a Rubiales y su famoso “pico” con una jugadora (que yo no voy a analizar, por no caer en la telaraña urdida por Sánchez), pero mientras tanto a la sociedad española se le está hurtando el resto de noticias que deberían serlo, pero que, en el mejor de los casos se mantienen en un segundo, tercer o cuarto plano. Estoy convencido de que en estos días se están llevando conversaciones entre el PSOE y JUNTAS que afectarán al futuro de España, incluso a su unidad territorial, pero de eso no nos enteraremos hasta que ya esté todo atado y bien atado.

Eso sí, al menos nos hemos enterado de que Fernández Vara será vicepresidente segundo en el Senado. Están claras dos cosas: Que Vara no se podía ir echando una verdad por su boca y que los 135.500 euros que cobrará al año en el Senado eran mucho más jugosos que lo que cobraría como médico forense. ¡Y eso sin tener que hacer guardias ni nada; dónde va a parar!



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: M^a. Dolores Izquierdo Mora • Colaboraciones: José Joaquín González Fernández, José Ángel Calero Carretero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frias González, Ángel García Calle, José Fermín Plaza Soto, Damián Beneyto Pita, Eulalia Gervás Pabón y Julia Sánchez Moreno • Imprime: Corporación Gráfica Penibética S.L.U. Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono: 606433242 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 4º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

¿Por qué bailaban en Ferraz?

Probablemente, porque podía haber sido peor. Un análisis de los resultados electorales ofrece una caída significativa de los que buscan la destrucción de nuestro país (excepto los herederos del terror), una pérdida de 7 escaños para la extrema izquierda (Sumar=Podemos y sus aliados) y de 19 para la extrema derecha (Vox), siendo los dos partidos centrales (PP y PSOE) los únicos que ganan representación tras cuatro años de legislatura.

La derecha(PP) con la subida de 48 escaños y la izquierda(PSOE) ganando 1 escaño sobre los obtenidos en 2019.

Y hablando del eje ideológico derecha- izquierda, los primeros podrían aglutinar 183 escaños y los segundos 166 (no me atrevo a adscribir a Coalición Canaria). Sólo el eje unidad de España-separatismo desnivela la situación haciéndola girar radicalmente. Yo diría, dramáticamente.

¿Qué celebraban entonces?

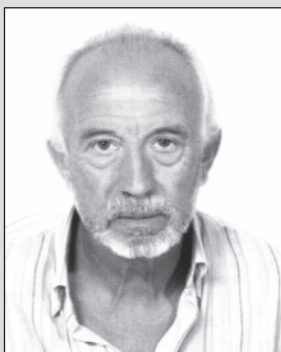
Seguramente, haber ganado a las encuestas, o la previsión de ganar la mayoría parlamentaria basándose en la falta de escrúpulos a la hora de negociar.

Otro triunfo, no se vislumbra por ninguna parte, porque 121 escaños(PSOE) es un resultado misérrimo (en la noche del baile, lo tenía calificado sólo de escuálido) que no se corresponde con el poder omnímodo del que se ha disfrutado. Algo ha percibido el electorado que ha frenado el reconocimiento a Gobierno tan "magnánimo".

Un escaño de subida y siete de bajada de los socios principales(SUMAR) es una cosecha mínima de los que han derrochado "generosidad" para sus conciudadanos, con el dinero previamente esquilado a los beneficiarios, a través de un IVA que hacía estragos con la inflación en los más necesitados.

Comparemos los pros y los contras que han conducido al baile final:

Con todo a favor: poderosos medios públicos de desinformación, el BOE, el CIS, la Abogacía del Estado, la Fiscalía y un largo ejército de asesores bien remunerados, a lo que sumar un conglomerado parlamentario ampliamente complaciente y una serie de medidas de fácil asimilación por los que se benefician de ellas. Enumeramos las que somos capaces de recordar, entre ellas, el ingreso mínimo



Juan Andrés
Frías González

vital, las subidas del SMI, el bono cultural, las generosas subidas de las pensiones, los viajes y las películas subvencionadas y el derroche de promesas a futuro. A ello unimos la voluntad de acapararlo todo a través de las autodefiniciones que, como son gratis, no hace falta justi-

Pero todos somos ya mayorcitos y podíamos aprender algo: o se gana por mayoría absoluta o se pacta para conseguirla, como corresponde a una Monarquía Parlamentaria. Si es posible, excluyendo a los que quieren destruir España y, por decencia, a un prófugo de la justicia que debería sentarse en un banquillo de acusación

ficarlas: progresistas, feministas, ecologistas, pacifistas, pacifistas de Putin, animalistas, abortistas, comunistas, socialistas, soberanistas, independentistas, europeístas, defensores LGTBI+...

¡Qué tacaños han sido los españoles!

Dejar su apoyo en una subida mínima no se corresponde

con el "improbable" esfuerzo realizado. Podrían alegar el desgaste de la acción de gobierno, pero lo que realmente desgasta es la oposición. Por tal motivo, todos quieren gobernar.

Quizás los contras han compensado en negativo el reconocimiento que merecía nuestro "excelso" Gobierno: Indultos, revisión a la baja (y a la carta) del delito de sedición y malversación, trato exquisito a delincuentes reconocidos en el ámbito político o a terroristas sin exigirles el arrepentimiento y el respeto a las víctimas, abuso de poder y de los medios a disposición de los gobernantes, pésima gestión de la pandemia, abuso del decreto-ley y de los estados de alarma contra la propia Constitución, la ley que beneficia a los violadores, la impunidad que supone que un propietario pueda perder su vivienda por "okupación" ilegal, la inflación en la cesta de la compra...

Entonces, ¿qué celebraban?

La amarga victoria del PP, que sólo había subido 48 escaños. Entre otras cosas, porque el recelo permanente al pacto con los que podían sumar con ellos ha podido influir en el ánimo de sus electores. Si sólo puedes sumar con los que están a tu derecha, hay que ser muy prudentes a la hora de demonizarlos. Si vas a depender de ellos es conveniente no ponerse demasiado exquisitos. ¿Verdad, Sra Guardiola?

Si ya nos parece razonable un vicepresidente de Gobierno de extrema izquierda, con un pequeño esfuerzo adicional podríamos hacerlo también con la extrema derecha. El apoyo de los españoles a ambos extremos es similar.

Si el Sr Iglesias se ha sentado ya en el sillón de vicepresidente del Gobierno de España, arriesgando nuestro descanso nocturno, los españoles no podrían ya extrañarse que algún día también pudiese hacerlo el Sr. Abascal. Lo contrario sería instalarse en la política del embudo, en la que se encuentran absolutamente cómodos los que siempre se colocan en la parte más ancha del mismo.

Pero todos somos ya mayorcitos y podíamos aprender algo: o se gana por mayoría absoluta o se pacta para conseguirla, como corresponde a una Monarquía Parlamentaria.

Si es posible, excluyendo a los que quieren destruir España y, por decencia, a un prófugo de la justicia que debería sentarse en un banquillo de acusación.

Perversión de la Lengua española

Alguna vez Iván Redondo (ex jefe de gabinete de Pedro Sánchez) me afirmó que el PSOE era un Ferrari que solo necesitaba un buen piloto. No comparto esa opinión pero sí reconozco que es una máquina de manipulación. La habilidad demostrada por ese partido en distorsionar los hechos, noticias, resultado electoral ... hasta en el lenguaje, no tiene límites. El poder de la Lengua, de la comunicación, es el más potente de todos.

Son los maestros del eufemismos. Me explico:

Aborto, "interrupción voluntaria del embarazo"

Amnistía, "Alivio penal"

Ceder ante el independentismo, "diálogo"

Es tan rica nuestra Lengua que se presta a edulcorar lo agrio, suavizar lo árido y ablandar lo duro. El problema es utilizarlo, con premeditación y alevosía, para el engaño y la manipulación.

Consecuencia de la Ley del Sí es Si, "daños indeseados"

Parados, "fijos discontinuos"

Peajes en autovías, "sistema de tarificación"

Crisis económica, "desaceleración transitoria o crecimiento negativo"

Toque de queda, "restricción de movilidad nocturna"

Subida de impuestos, "reforma fiscal"

Romper la nación, "estado plurinacional"

Concesiones a etarras, "acercarlos a cárceles de su comunidad"

Manipular la historia, Memoria democrática

Reducción de sueldos (ZP), "devaluación competitiva de salarios"

Ideas izquierdistas, "Progresismo"

Comunismo, "Unidas Podemos"

España, "este país"



Lola
Izquierdo Mora

Y es que ellos conocen perfectamente las sensaciones que produce el lenguaje en el receptor y pretenden sortear las consecuencias de esa realidad. Porque no es igual decir Muerte que Pasa a mejor vida.

José Javier Oliva, investigador de la UNED define los eufemismos como "palabra o expresión que se usa para sua-

vizar o hacer más aceptable una información, que reflejada de una manera más directa o franca pudiera causar rechazo en la audiencia". Es una forma de distraer al receptor para que no sea consciente de lo duro que es en realidad.



El lenguaje utilizado en política tiene un enorme poder para hacer llegar al ciudadano el mensaje que les interesa y mover al receptor en una dirección determinada manipulando su conciencia.

Francisco de Quevedo (1580-1645) escribió en El mundo por dentro: "Todo es hipocresía. El botero, sastre del vino; el mozo de mulas, gentilhomme de camino; la putería, casa; las putas, damas; las alcahuetas, dueñas; los cornudos, honrados; a la usura, trato; a la burla, estafa; gracia a la mentira; donaire a la malicia; valiente al desvergonzado..."

Es tan rica nuestra Lengua que se presta a edulcorar lo agrio, suavizar lo árido y ablandar lo duro. El problema es utilizarlo, con premeditación y alevosía, para el engaño y la manipulación.

TRIBUNA

El último cartucho de Feijóo



Después de los reiterados errores cometidos por el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, antes, durante y después del 23J sólo le queda un cartucho en la recámara, de manera que si no apunta bien y pega un tiro certero, la presa abatirá al cazador.

**Albertossi
Fernández**

El primer error imperdonable que cometió Feijóo fue demonizar a VOX como lo hacía el PSOE, de manera que se alineó inconscientemente con socialistas, comunistas, podemitas, independentistas....

El segundo patinazo comenzó tras salir vencedor del cara a cara con Sánchez pensando que todo estaba hecho. Así, mientras él y su equipo dormían plácidamente la última semana de campaña, las 'huestes' de Sánchez avanzaron a paso ligero por el campo de batalla, conquistando un territorio impensable días antes, dando a los resultados electorales un giro inesperado y contra todo pronóstico, que dejó a los populares fuera de juego a pesar de ganar las elecciones, y a los 18 partidos de la izquierda en un estado de euforia enajenante que les hizo verse ganadores a pesar de su derrota.

Por si no fuera suficiente, en la sesión de constitución de la Mesa del Congreso volvió a errar el tiro, impidiendo que VOX estuviera presente entre sus integrantes, Y reabriendo así unas heridas que no habían cicatrizado.

Feijóo y su equipo han fallado reiteradamente y ya sólo les queda un cartucho. Después de que el Rey Felipe VI le encar-

gara intentar formar Gobierno, como fuerza ganadora y con más apoyos parlamentarios de 'facto', Alberto Núñez Feijóo tiene una última oportunidad para demostrar su habilidad política, su capacidad negociadora y su talla de hombre de estado, si es que reúne estas cualidades. Solo tiene que seducir, convencer y envaúcar al PNV, ideológicamente más afín a los postulados del PP que a los del temeroso batiburrillo de partidos que encabeza Pedro Sanchez, entre los que se encuentra EH Bildu, adversario político natural de los nacionalistas vascos, que han visto cómo la tribuna del Congreso les hizo ganar votos mientras el PNV los perdía. Con este escenario y las elecciones vascas el próximo año, el político gallego deberá persuadir a Urkullu y a los suyos si quie-

Si Alberto Núñez Feijóo no logra el apoyo de los 5 diputados del PNV para conformar gobierno se activará la cuenta atrás y empezará una carrera de vértigo para suceder al líder popular

ren revalidar el gobierno, y éstos apoyar una investidura de centro derecha.

Si Alberto Núñez Feijóo no logra el apoyo de los 5 diputados del PNV para conformar gobierno se activará la cuenta atrás y empezará una carrera de vértigo para suceder al líder popular. La salida ya la dieron muchos afiliados y simpatizantes con sus cánticos la noche electoral frente al balcón de Génova: 'Ayuso...!'

La repetición de las elecciones ya no le sirve al PP.

El oligarca Sánchez

Todo el que pueda leer esto lo ha visto en directo: un grupo de ciudadanos bajo unas siglas a las que la nación le otorga representación legislativa en Las Cortes, al poco de llegar con un bebé en brazos para amamantarlo en el escaño, se apresura a descabezar la cúpula permitiendo que uno solo, con su pareja y un minusválido de portavoz, sean los que consten como dirigentes. El chalé, los divorcios, los ministerios, las huidas y los encargos a Yolanda llegaron más tarde. Todos hemos visto la transformación del grupo variopinto en una



**Eulalia
Gervás**

oligarquía.

Un profesor, Dalmacio Negro Pavón, lo tiene explicado en un librito, La Ley de Hierro de la Oligarquía: muy pronto los líderes se emancipan del pueblo y de su grupo de iguales y se vuelven conservadores... de sí mismos.

De ser esta la única estación a la que puede transportarnos la política, bien haríamos en abandonarla, desistir, claudicar. Pero la política no sólo se compone de líderes más o menos maniáticos y exclusivos. La política está llena de posibilidades, ha generado instituciones que dividen el poder en tres brazos; dispone de agencias que miden y regulan la ingente burocracia de la que toda oligarquía se rodea; ha inventado la alternancia en el poder celebrando elecciones periódicas; cada organismo público es dirigido por consejeros de diferentes colores; se ha inventado la prensa para manipular, pero también para denunciar siempre que haya valientes; ya no vamos a la cárcel por manifestarnos, aunque haya lugares en que puedes perder trabajo o prestigio por decir esta boca es mía.

La política es compleja y difícil, pero sigue anclada en el buen comportamiento y en aparentar ser el mejor. La política mana de la moral pública y la responsabilidad ética individual estableciendo un sistema de leyes y normas que hay que cumplir con esmero, según el principio de libertad y responsabilidad que, desde Roma, es la misma moneda con esas dos caras.

Los oligarcas no tienen por qué ser malos gobernantes siempre que cumplan y hagan cumplir la ley. Sin embargo, los hay que, aunque incumplen y malogran la ley, se salvan porque se saben, dentro de esa exclusividad, impunes. Los Pujol o los Waterloo, los pertrechados tras sus autonomías como la ilegal enseñanza sólo en lengua regional, los allegados de Sánchez en casi todas las instituciones del Estado que las quiebran o se sirven de ellas, Correos, RTVE, CIS, TC, etc., legislando y decidiéndose como con las leyes sexuales imposibles.

¿Y cómo seguir pareciendo bueno? Porque, aunque sabemos que tiene la cara de cemento, debe seguir aparentando ser "el mejor", aristócrata merecedor de su peana. Al ver que perdía en mayo, convocó elecciones en julio, y al ver que no es del todo suyo el mandato... ¡Algo habrá que hacer para amargarle a Feijoo el nuevo protagonismo!

Nuestro oligarca en el poder mantiene el equilibrio con un chivo expiatorio a quien linchar en público llenando de sangre y sesos todas las pantallas a todas horas durante varios días, con eco internacional. El modo más rápido de parecer bueno, de hacerse el mejor: señalar un pecado horrendo y pedir su cabeza con Salomé vestida de jugadora de fútbol y tatuada como un marinero vietnamita. Y no un pecado

Un profesor, Dalmacio Negro Pavón, lo tiene explicado en un librito, La Ley de Hierro de la Oligarquía: muy pronto los líderes se emancipan del pueblo y de su grupo de iguales y se vuelven conservadores... de sí mismos.

político sino un pecado sexual. Mientras tanto, la Salomé balompédica disfruta vacaciones en Ibiza y los que mantenemos el sentido común debemos explicar que ese beso ni parece ni es delito. Mucho menos sexual. Sánchez ha aprendido a volvernos locos y lo consigue.

Ha resultado que el chivo expiatorio es colega espiritual del oligarca, tan del peso por fuera como de la pesoe por dentro y se niega al suicidio haciéndole "un Sánchez" a Sánchez: ¡Que no dimito! ¡Que no me usas! ¿Qué parte del NO no entiendes?

Vía libre al proyecto de regadío en Tierra de Barros con el desbloqueo de 2.530 ha. condicionadas por la Red Natura

La portavoz ha expresado que el regadío es "Una apuesta de la Junta por la riqueza, la generación de empleo y una herramienta eficaz para combatir la despoblación"

En la rueda de prensa celebrada tras el Consejo de Gobierno del pasado 23 de agosto, la portavoz del Gobierno de la Junta, Victoria Bazaga, ha destacado que la consejera de Agricultura ha informado sobre la finalización del informe de afectación a la Red Natura 2000 y sobre la biodiversidad del proyecto de transformación en regadío de Tierra de Barros. Eso significa también que la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural podrá contar con este permiso para seguir trabajando en un proyecto de interés regional con el que se pretende poner en regadío 15.000 hectáreas.

En la zona afectada por los previstos regadíos hay unas 3.000 hectáreas de zonas sensibles por la existencia de avutardas que, según Victoria Bazaga, se han estudiado detenidamente y se ha establecido un modelo de plantación que será compatible con la Red Natura 2000 de tal forma

que toda la superficie dentro del proyecto de regadío de Tierra de Barros podrá transformarse y regarse, con la excepción de una superficie de 63 hectáreas, lo que posibilita la continuación del proyecto. La portavoz ha expresado que el regadío en Tierra de Barros es "Una apuesta de la Junta por la riqueza, la generación de em-

Sólo 63 ha. no han podido acoplarse por la incompatibilidad con la Red Natura 2000

pleo y una herramienta eficaz para combatir la despoblación". Las obras de licitación comenzarán, según la consejera, cuando la Comunidad de Regantes ponga en marcha sus herramientas financieras a la que hay que dar un tiempo por la dificultad de poner de acuerdo a las 3.000 personas que componen el proyecto.



Victoria Bazaga, consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes y Portavoz

Suben los delitos en Almendralejo según el informe del ministerio de Interior del primer trimestre de 2023

Son significativos los aumentos de robos con fuerza en domicilios establecimientos, ciberseguridad, hurtos y tráfico de drogas



INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS EN CCAAs, PROVINCIAS, ISLAS, CAPITALS Y LOCALIDADES CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES

(Datos de Policía Nacional, Guardia Civil, Ertzaintza, Mossos d'Esquadra, Policía Foral de Navarra y cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad)

Datos pendientes de consolidar

Municipio de Almendralejo	Acumulado enero a marzo		
TIPOLOGÍA PENAL	2022	2023	Var.% 23/22
I. CRIMINALIDAD CONVENCIONAL	236	298	26,3
1. Homicidios dolosos y asesinatos consumados	0	0	0,0
2. Homicidios dolosos y asesinatos en grado tentativa	0	0	0,0
3. Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria	3	3	0,0
4. Secuestro	0	0	0,0
5. Delitos contra la libertad sexual	4	2	-50,0
5.1.-Agresión sexual con penetración	0	0	0,0
5.2.-Resto de delitos contra la libertad sexual	4	2	-50,0
6. Robos con violencia e intimidación	3	2	-33,3
7. Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	6	20	233,3
7.1.-Robos con fuerza en domicilios	5	16	220,0
8. Hurtos	57	79	38,6
9. Sustracciones de vehículos	1	4	300,0
10. Tráfico de drogas	2	30	1.400,0
11. Resto de criminalidad CONVENCIONAL	160	158	-1,3
II. CIBERCRIMINALIDAD (infracciones penales cometidas en/por medio ciber)	82	85	3,7
12.-Estafas informáticas	71	77	8,5
13.-Otros ciberdelitos	11	8	-27,3
III. TOTAL CRIMINALIDAD	318	383	20,4



En el teatro Carolina Coronado fueron homenajeados los 12 estudiantes de segundo de bachillerato más destacados del curso 2022-2023 y cuyos expedientes académicos han sobresalido en los tres institutos de Almendralejo a lo largo del curso académico. Julia Nieto Sanz, Claudia Cruz García, Alejandro Sánchez Rama y María Dolores García Argüello (IES Arroyo Harnina); Arturo García Sánchez, Saúl González Vázquez, María Escudero Sánchez y Marta Pereira Pineda del IES Carolina Coronado; y Pedro María García Álvarez, Marta Moreno Pérez, Mireya Beatriz Ruiz Mira y Paula Barrera Lumera del IES Santiago Apóstol.



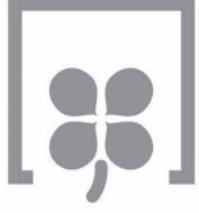
El C.D. Extremadura recuperó el Trofeo de la Cordialidad que el pasado año no pudo celebrarse. Venció al Badajoz en la tanda de penaltis (8-7) después de empatar a cero en el tiempo reglamentado.



José María Ramírez ha entregado el Disco de Teodosio a Francisco Castilla Pardo, comerciante homenajeado en la Feria del Comercio en un acto en el Parque de Espronceda donde el protagonista ha estado rodeado de su familia y miembros de la Corporación.



Varios incidentes en la remodelada piscina han hecho que en redes sociales el equipo de gobierno haya decidido publicar una nota en la que expone que, para poder llevar a cabo un mejor control del aforo, desde el 9 de agosto los usuarios deben acceder mediante reserva en la web municipal, tal y como se viene haciendo con el resto de servicios.



BONOLOTO

6

7

13

16

34

46

C36 R9

Un boleto validado en Almendralejo ha sido premiado con 126.883 euros como acertante de segunda categoría en el sorteo de la Bonoloto del pasado sábado, 5 de agosto. El boleto agraciado ha sido validado en la Administración de Loterías nº 5 de la ciudad situada en el centro comercial Family Cash. Combinación ganadora: 7 46 13 6 16 34. Complementario: 36, reintegro: 9.

Entre 1.500 y 2.000 temporeros llegarán a Almendralejo durante el periodo de vendimia

José María Ramírez: "No hay un incremento de los delitos pero sí cuestiones de convivencia que hay que abordar"

En la Junta de Seguridad del pasado lunes 7 de agosto se abordó como segundo punto del orden del día, la llegada de temporeros para la vendimia. Se calcula que llegarán entre 1.500 y 2.000 personas a la ciudad.

El alcalde adelantó que el Ayuntamiento se planteará la apertura de la sede de la Policía Local de la barriada de San José por las tardes para prestar un mejor servicio y establecerá un dispositivo especial de vigilancia preventiva con más presencia de agentes locales en las calles. "No hay un incremento de los delitos pero sí cuestiones de convivencia que hay que abordar", comentó Ramírez, quien ha añadido que se estará vigilante en las ocupaciones de viviendas y en los asentamientos de los campamentos. A principios de agosto, la Policía Local ya ha desmantelado dos campamentos de temporeros.

Ante esta situación, Ayuntamiento, Delegación del Gobierno y Junta de Extremadura se preparan, teniendo previsto un dispositivo de agentes de cuerpos y fuerzas de seguridad para los meses de vendimia con

refuerzo policial de otros lugares si fuera necesario. El dispositivo pondrá especial atención en la avenida de la Paz y barriadas de San José y Las Mercedes, donde se concentra un mayor número de temporeros. José María Ramírez ha aclarado que a principios de octubre se abordará la campaña de la aceituna con la Junta, Policía Nacional

El dispositivo pondrá especial atención en la avenida de la Paz y barriadas de San José y Las Mercedes, donde se concentra un mayor número de temporeros

y Local, Guardia Civil y Guardería Rural, de forma específica, para prevenir los robos en el campo ya que también se espera una buena cosecha en cuantía y precios.

En la Junta de seguridad estuvieron presentes el delegado del Gobierno, Francisco Mendoza y el secretario general de Interior, Emergencias y Protección Civil de la Junta de Extremadura, Fernando Manzano.



La Plataforma Contra la Contaminación lleva ante el Consejo de Transparencia la pérdida de agua de la piscina

El vertido voluntario y consciente de más de un millón de litros al día durante "muchos años" es un grave atentado contra un recurso tan escaso

El día 11 de mayo de 2023, el alcalde de Almendralejo, en el programa de Radio Comarca de Barros "Ayuntamiento al habla", hizo unas declaraciones que crearon primero asombro y después preocupación en la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo (PCCA).

En estas declaraciones el alcalde de Almendralejo afirmó en varias ocasiones que la piscina municipal (cerrada durante los últimos años) había perdido diariamente un millón de litros de agua "que se potabi-



pal, afirmaba "... para hacerse una idea, es lo que consume Torremejía en un día. A Torremejía en alta, en agua bruta de la que traemos el Guadiana, ellos es lo que gastan en un día. Y en un día es lo que perdía la piscina".

Para terminar, el alcalde concretaba "el millón de litros de agua lo lleva perdiendo desde hace muchos años, no del año pasado".

Claro que según el alcalde no había que preocuparse mucho pues afirmaba "Que nosotros no la pagamos, por supuesto, porque las instalaciones municipales no pagan el agua, según el contrato que tenemos con Socomex. Pero eso es un despilfarro tre-

mendo."

El alcalde afirma que el ayuntamiento no paga el agua que se ha estado vertiendo. Sin embargo, si no la paga el ayuntamiento alguien tendrá que hacerlo. La hipótesis de que sea la empresa gestora no parece que sea razonable, pues no tiene competencias para decidir si se llenaba o no la piscina. Aún en el caso de que en primera instancia sea Socomex el que pague, es evidente que esto supondría un gasto. Pero dado que no se facturaba el agua "a nadie", esto podría haber supuesto un "desequilibrio económico".

El Sr. Ramírez parece no ser consciente al calificar el hecho como una barbaridad,

siendo él el máximo responsable en los últimos años de semejante despilfarro de agua potable. Y lo permitió de forma voluntaria, pues nadie se lo podía imponer y siendo conocedor de lo que estaba sucediendo.

Como es de suponer estas declaraciones suscitan muchos interrogantes que la PCCA ha querido poner en claro. Por este motivo, con fecha 02 de junio de 2023, remitió un escrito al Ayuntamiento pidiendo información sobre este tema, al mismo tiempo que solicitaba copia de algunos documentos a los que hace referencia el alcalde en sus declaraciones.

Como viene siendo habitual, el consistorio, incumpliendo la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, no respondió a esta solicitud de información. Este incumplimiento de la ley ha obligado a la PCCA a recurrir y a presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia. Esperamos que el Consejo le dé la razón a la organización y obligue al consistorio a proporcionar la información solicitada a fin de disipar las dudas generadas. La PCCA recuerda, nuevamente, que no hay democracia sin transparencia, y que los gobernantes tienen el deber de rendir cuentas a los ciudadanos cada vez que lo soliciten.

El consistorio, incumpliendo la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, no respondió a la solicitud de información

lizaba". Y añadía "el agua que entra allí [en la piscina] es agua como la que tú le das a grifo en tu casa".

Para que los oyentes se forjasen una idea de la cantidad de agua vertida voluntaria y conscientemente al alcantarillado munici-

Con la recepción en el ayuntamiento de la reina, pregonero y bodeguero se iniciaron las fiestas de 2023

En el teatro Carolina fueron homenajeados 12 estudiantes de 2º de bachillerato que destacaron por sus expedientes en los tres institutos de Almendralejo

Con la elección de la Reina de las fiestas patronales el pasado 23 de julio se iniciaron los prolegómenos de la Feria, El título recayó en la estudiante Luna Gonzalo Díaz de 20 años representante de la AAVV San Antonio

Recepción en el Ayuntamiento

El pasado día 11 de agosto comenzaron los actos oficiales con la recepción, en el salón de plenos del ayuntamiento, de bodeguero, pregonero, reina y damas. Este acto se celebra todos los años en la mañana del día

tentes y al pueblo en general unas felices fiestas.

El alcalde, José María Ramírez, cerró el acto agradeciendo a todos los participantes su labor y animaba a disfrutar de las fiestas.

Mejores expedientes de Almendralejo

En el teatro Carolina Coronado fueron homenajeados los 12 estudiantes de segundo de bachillerato más destacados del curso 2022-2023 y cuyos expedientes académicos han sobresalido en los tres institutos



en el que se inauguran las fiestas de La Piedad y feria de La Vendimia.

Este año, el bodeguero de honor recayó en la cooperativa de Acechal Nuestra Señora de la Soledad. Su presidente, Juan Carlos Durán, agradeció el nombramiento mientras enumeraba los lazos de unión entre ambas poblaciones.

El escritor alمندralejense Florián Recio Terraza fue el designado para realizar el

de Almendralejo a lo largo del curso académico.

El regidor impuso el escudo de plata de Almendralejo a: Julia Nieto Sanz, Claudia Cruz García, Alejandro Sánchez Rama y María Dolores García Argüello (IES Arroyo Harnina); Arturo García Sánchez, Saúl González Vázquez, María Escudero Sánchez y Marta Pereira Pineda del IES Carolina Coronado; y Pedro María García Álvarez,



pregón de las fiestas.

La reina de las fiestas, Luna Gonzalo, tomó la palabra para desearles a todos los asis-

Marta Moreno Pérez, Mireya Beatriz Ruiz Mira y Paula Barrera Lumera del IES Santiago Apóstol.



Por la noche, con el encendido extraordinario del recinto ferial, se daba el pistoletazo de salida a las fiestas.

los vehículos hacia las zonas de aparcamiento y a los peatones hacia el lugar del concierto.

Más de 10.000 personas en el concierto de Manuel Carrasco

El concierto de Manuel Carrasco congregó a más de 10.000 personas en concierto que el cantante onubense ofreció el sábado 12 de agosto en Almendralejo, en el campo de fútbol Antonio Álvarez "Ito" del polideportivo municipal Tomás de la Hera.

El cantante de Huelva protagonizó en Al-

Corrida de Toros

Con más de tres cuartos de entrada, con toros de Luis Albarrán, se celebró el festejo taurino de las fiestas en el coso de la Piedad. Los toreros Antonio Ferrera, Manuel Escribano y el rejoneador Adrián Venegas, salieron por la puerta grande.

Antonio Ferrera cortó cuatro orejas y un rabo a dos toros de Luis Albarrán que fue-



مندralejo, el único concierto previsto en Extremadura dentro de su gira 'Corazón y Flecha'.

A lo largo de su concierto, el cantante andaluz cantó las canciones de su último trabajo 'Corazón y Flecha', alternándolos con sus éxitos de siempre y otros títulos que, en su día, fueron 'número uno' y que han marcado su carrera artística.

El concierto estuvo precedido de un amplio dispositivo de seguridad, con servicios médicos y un amplio despliegue policial en las inmediaciones del concierto que estableció zonas de seguridad y derivó a

ron premiados con la vuelta al ruedo. Manuel Escribano, ovación con aviso en el tercero y dos orejas en el sexto y el rejoneador Adrián Venegas, oreja en el primero y dos orejas en el cuarto toro.

Homenajeados

Alicia García Rubiales, Juan Bote, José Gil Cano, la empresa Alsime y los agricultores Gregorio Barroso García y Cristina Rosado del Hoyo, han sido los homenajeados en el Acto Central de la Feria.

Este año al conmemorarse el 50 aniversa-

Manuel Carrasco congregó a más de 10.000 personas en el concierto que ofreció el pasado 12 de agosto

Alicia García Rubiales, Juan Bote Benítez, José Gil Cano, la empresa Alsime, Gregorio Barroso García y Cristina Rosado del Hoyo homenajeados

rio de la Feria de la Vendimia, Alicia García Rubiales y Juan Bote Benítez fueron homenajeados por su implicación en el desarrollo de esta feria. Alicia fue, además, pregonera en 2018 y está vinculada a la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros que tiene un papel importante en el Acto Central. Por su parte, Juan Bote, ha estado con ella organizando y llevando a escena todas las actuaciones desde 1973. Juan ha manifestado que ha trabajado con

telería. Siempre en la misma acera de esta arteria principal de nuestra ciudad. Primero en la esquina y en la ubicación actual desde 1984. 39 años (abrió un 13 de agosto) y acompañado siempre de su mujer que ha estado a su lado en el negocio. Lamentablemente, falleció hace unos días. D. E.P.

Alsime

Desde el año pasado se comenzó homena-

con más 30 años de experiencia. Diego Rodríguez, agradeció al Ayuntamiento este homenaje y ha querido poner en valor el trabajo de todo el personal que conforman la empresa.

Gregorio Barroso García y Cristina Rosado del Hoyo

El agricultor homenajead y la agricultora que porta el primer racimo han sido elegi-

Aceuchal, la población invitada

Desde hace algunos años viene siendo habitual que una población de Tierra de Barros sea invitada a las fiestas. Este año Aceuchal ha sido la población de la Comarca invitada. En su representación, el nuevo alcalde salido de las urnas en mayo, Sergio Gordón. Ambos alcaldes han señalado la importancia de hacer comarca, de



todos los alcaldes y ha pedido que se sigan manteniendo estas tradiciones. Juan ha sido empresario de la tecnología del sonido y ahora preside el Círculo Mercantil y está en la directiva del CIT. Además, ha impulsado asociaciones muy importantes en Almendralejo como Asemce o Ceal.

José Gil Cano

José Gil Cano (más conocido como "el Guarrero") es el propietario del bar Puerta del Sol ubicado en la carretera de Santa Marta.

jea a una empresa local y destacar su trayectoria. En 2022 fue Casa Ángel. Se inició así un ciclo en el que, desde el ayuntamiento, quiere reconocer el trabajo de toda una vida y dedicación de empresas muy importantes en Almendralejo", siempre de la mano y conjuntamente con Ceal. Este año este galardón ha recaído en Alsime. Más de 60 años de experiencia la convierten, desde nuestra ciudad, en la empresa líder del sector de alquiler de sillas y mesas y de mobiliario para eventos. José



dos por el Foro Agrario en la reunión del pasado lunes. Gregorio ha sido elegido por ser un gran agricultor que siempre ha co-

vivir de frente, dándose la mano y de emprender proyectos comunes que redunden en el bienestar de todos los vecinos.



Famoso por su gastronomía y platos típicos de comida casera donde no puede faltar el famoso pestorejo y aperitivos de casquería. José ha estado detrás de una barra atendiendo a los clientes toda una vida, 65 años dedicado al mundo de la hos-

María Ramírez destacó la evolución que ha experimentado en los últimos 20 años, adaptándose a los tiempos, lo que le ha permitido seguir creciendo. Cuenta con una plantilla de 30 empleados, la mayoría trabajadores de la empresa de toda la vida,



laborado con la estación Enológica y con el campo de experimentación de Casablanca, cuando funcionaban, siempre en tareas de asesoramiento y en aportar soluciones técnicas.

Cristina ha sido elegida por estar volcada en el sector agrario en el trabajo diario y trabajos con el tractor. Trabaja en la explotación de su padre, además de ejercer la contabilidad y gestión. Ambos constituyen la experiencia y la dedicación de toda una vida y el espejo en el que se pueden mirar muchos jóvenes de la comarca de Tierra de Barros.

Miss Turismo

El Centro de Iniciativas Turísticas (CIT) de Almendralejo nombró a Isabel Álvarez Barragán como nueva Miss Turismo dentro de las fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia de este año. Se trata de una joven de 17 años residente en Palma de Mallorca desde los 11 años. Estudiante de Grado Medio de Auxiliar de Enfermería, viene todos los veranos a Almendralejo y cuenta con numerosos amigos en la localidad.

ferias y fiestas Almendralejo



Feria de la Piedad y Fiesta de la Vendimia



Recepción en el Ayuntamiento a Reina, Damas, Pregonero y Bodeguero



Encendido del alumbrado de la Feria



La cooperativa de la Soledad de Aceuchal, Bodeguero de Honor



Forián Recio pregonó la Feria



Coronación de la Reina Luna Gonzalo Díaz



Homenaje Cristina Rosado del Hoyo. Agriultora



Homenaje Gregorio Barroso García. Agriultor



Aceuchal la población invitada este año

ferias y fiestas Almendralejo

Aspecto general que presentaba el atrio de la Piedad en el Acto Central de la Feria



Homenaje a José Gil Cano propietario del bar Puerta del Sol



Alsime la empresa homenajeada a su trayectoria



Alicia García Rubiales y Juan Bote Bémitez homenajeados en el 50 aniversario de la Fiesta de la Vendimia



Isabel Álvarez Barragán elegida miss Turismo por el CIT



La Banda Municipal no faltó a la cita como cada año

Se cumplen 50 ediciones de la Fiesta de la Vendimia 1972-2023

Hace 51 años, en 1972, siendo alcalde Tomás de la Hera Blasco y concejal de Festejos Lorenzo García Arias, nació la Fiesta de la Vendimia que alcanzó gran arraigo popular celebrándose en la segunda semana del mes de septiembre, en una primera época y desde 1985, conjuntamente, con las fiestas en honor de la Virgen de la Piedad, la fiesta se ha celebrado con continuidad a excepción de 1977. Una helada destruyó la cosecha de ese año y, por ese motivo, no se celebró. La Reina de 1972 fue María Shlegel Iglesias; el pregonero, Julio Cienfuegos Linares; el bodeguero, Marcelino Martínez Cortés; Miss Turismo, Ana María Lopes Picao Caldeira. En los primeros años de la Fiesta se celebraban Juegos Florales. Luis María Ansón fue el mantenedor de los Juegos Florales y José María Pagador recibió La "Flor Natural".



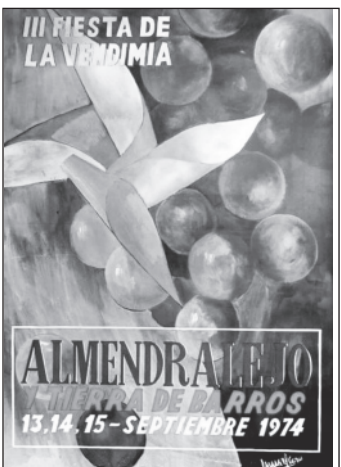
1973

La Reina de 1973 fue Pura González Navia; el pregonero, Antonio Cortés Lavado; el bodeguero, Lorenzo Alcántara Pardo; Carlos Murciano González fue el mantenedor de los Juegos Florales; Jacobo Meléndez Martínez recibió la "Flor Natural" y Juan Antonio Álvarez Ávalos diseñó el cartel.



1974

La Reina de 1974 fue M^a del Carmen Pérez de la Hiz; el pregonero, Enrique Sánchez de León; el bodeguero, Juan Lavado Navia; Emilio Romero fue el mantenedor de los Juegos Florales, Carlos Murciano recibió la "Flor Natural" y Miss Turismo, Celine Nelgar Frías.



1975

La Reina de 1975 fue M^a Fernanda García Camacho; el pregonero, Manuel Martínez Mediero; el bodeguero, Fernando Corchuelo Donoso; Manuel Alcántara, el mantenedor de los Juegos Florales y Andrés Mirón Calderón recibió la "Flor Natural".



50 ediciones de la Fiesta de la Vendimia 1972-2023

Cambio en la Alcaldía: Tomás de la Hera Blasco cesa y entra como nuevo alcalde Ángel Vázquez Álvarez

1976

La Reina de 1976 fue Marisol López Navarrete; el pregonero, José Miguel Santiago Castelo; el bodeguero, José Ortiz Tolosa; Juan de Dios Ramírez Heredia fue el mantenedor de los Juegos Florales; Manuel Terrín Benavides, "Flor Natural", Alberto González Villamenot diseñó el cartel y Jose Luis Pecker fue el presentador.

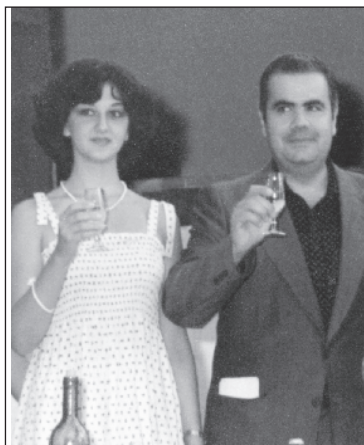


1977

Una gran helada arrasó los cultivos y la cosecha de ese año. Por ese motivo no se celebró la Fiesta de 1977

1978

La Reina de 1978 fue Inmaculada Fernández Crespo; el pregonero, Luis Ramallo García; el bodeguero, Juan Macías Santos; Josep Meliá fue el mantenedor de los Juegos Florales; La "Flor Natural" la recibió Francisco Mena Cantero y Paco Figueroa presentó en acto.



En mayo de 1979 se celebran las primeras elecciones democráticas en España y Juan Pabón Paredes de UCD es elegido alcalde de Almendralejo

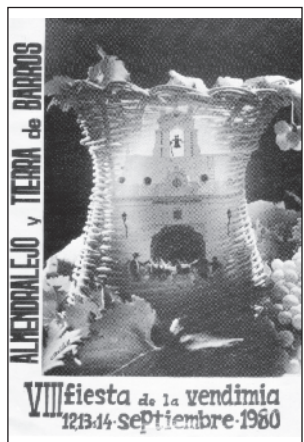
1979

En esta edición hubo dos cambios sustanciales. Con motivo del año internacional del niño, se nombró reina infantil y, en la elección de reina, participaron candidatas de la comarca. La Reina de 1979 fue M^a Dolores Izquierdo Mora; el pregonero, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona; el bodeguero, Francisco Fernández García; Pedro de Lorenzo fue el mantenedor de los Juegos Florales; José García Gutiérrez, "Flor Natural"; M^a del Rosario Rovira, Miss Turismo; Margarita Asuar, reina infantil y Paco Figueroa el presentador.



1980

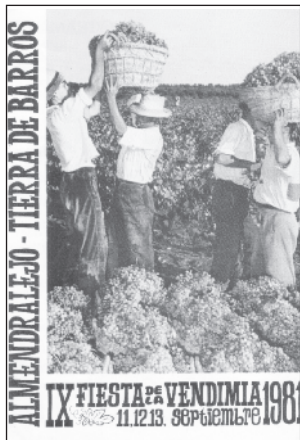
La Reina de 1980 fue Petra Gutiérrez Álvarez; el pregonero, Feliciano Correa Gamero; el bodeguero, Domingo Rodríguez Suárez; Antonio Murciano González fue el mantenedor de los Juegos Florales; Flor Natural, José Alonso Zapata y María Jesús de las Heras presentó el acto.



50 ediciones de la vendimia

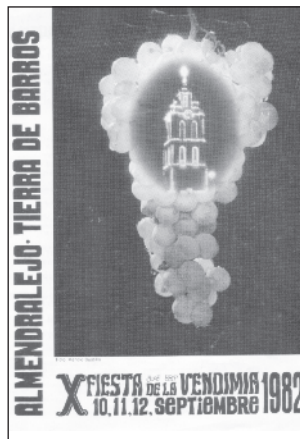
1981

La Reina de 1981 fue Mariángeles Agudo Martínez; el pregonero, Manuel Terrón Albarrán; el bodeguero, Máximo Gómez del Castillo; Manuel Augusto García Viñolas fue el mantenedor de los Juegos Florales; la "Flor Natural" la recibió Julián Trejo Balsera y Julio Luengo presentó el acto.



1982

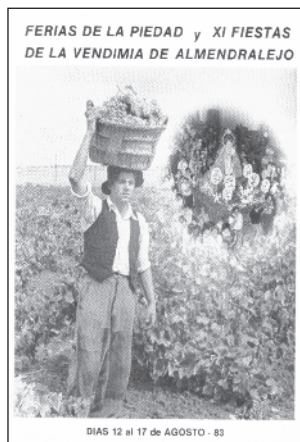
La Reina de 1982 fue Gloria Juárez Sánchez-Grande; el pregonero, Antonio Bellido Almeida; el bodeguero, Pedro Preciado Fernández; Cayetano Luca de Tena fue el mantenedor de los Juegos Florales; La "Flor Natural" la recibió Enrique Játiva Moral y Ángel Luis López presentó en acto. El cartel premiado, Manolo Castillo



En 1983 se celebran elecciones. José García Bote es elegido alcalde y las Fiestas de la Vendimia dejan de celebrarse en septiembre y se unen a la Piedad

1983

La Reina de 1983 fue Paqui Ramírez Manchón; el pregonero, Basilio Rogado; el bodeguero, Juan Sánchez Santos; Julio Luengo presentó en acto. Desaparecen del programa Los Juegos Florales



1984

La Reina de 1984 fue M^a Luisa Rastrollo Félix; el pregonero, Matías Prat Cañete; el bodeguero, Mercelino Díaz González



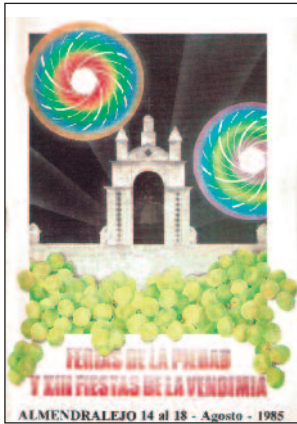
LA
25 ANIVERSARIO
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

**25 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros**

50 ediciones de la vendimia

1985

La Reina de 1985 fue M^a Dolores Santos Corchado; el pregonero, Antonio Jiménez Martínez; el bodeguero, Celestino Morán en representación de la Cooperativa San Marcos.



1986

La Reina de 1986 fue M^a del Carmen Villena Barrera; el pregonero, El actor Juan Diego Ruiz Moreno; el bodeguero, Eduardo Montero de Espinosa en representación de la Cofradía del Vino.



1987

La Reina de 1987 fue Marisol Vidal Ramírez; el pregonero, Juan Pablos Abril; el bodeguero, Pedro Ortiz en representación de la Agrupación de Cooperativas.



En 1988 desaparece el título Reina para convertirse en Vendimiadora Mayor

1988

La Vendimiadora Mayor de 1988 fue Juana Núñez Martínez; el pregonero, el periodista Juan de la Cruz Gutiérrez; la bodeguera, Paloma González del Valle.



1989

La Vendimiadora Mayor de 1989 fue Conchi Márquez Casado; el pregonero, el periodista Amador Rivera Pavón y el bodeguero, José Franco Merchán



Continuará en el periódico de septiembre

*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★



Apag Asaja exige ayudas para cultivos permanentes, como el olivar y la vid, afectados por la sequía y las heladas



La CLYGAL llama a los bodegueros a no ser los únicos que ganen dinero con la uva de cava a costa del agricultor

La Unión aconseja a los productores no firmar contratos de venta de aceitunas por debajo de los 1,18 €/kg para entamado

Agricultura somete a información pública las normas sobre condicionalidad reforzada para pagos directos de la PAC

Mercedes Morán preside el primer CAEX como consejera para escuchar a las OPAs y abordar temas de interés del sector

La CLYGAL reclama ayudas directas a la viña y al olivar de secano ante la caída del 30% en la cosecha de uva a causa de la sequía

La Unión pide que se aclare la disponibilidad de agua antes del inicio de las obras del regadío en Tierra de Barros



La CLYGAL llama a los bodegueros a no ser los únicos que ganen dinero con la uva de cava a costa del agricultor

Ante el inicio de la recolección, la Comunidad apela a la responsabilidad de todos los agentes implicados en el sector vitivinícola

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) quiere hacer un llamamiento a las bodegas que producen vino base para que no sean los únicos que ganen dinero con la uva de cava a costa de los esfuerzos de los agricultores ante el comienzo de la recolección.

La CLYGAL reprocha a los bodegueros su intransigencia negándose reiteradamente a dialogar para poder fijar un precio que pueda ser rentable tanto para los productores de uva de cava como para los transformadores de manera que cada eslabón de la cadena pueda ver satisfechos, al menos, los costes de producción.

Los agricultores subrayan que con su esfuerzo y trabajo quieren contribuir a hacer una DO CAVA cada vez más competitiva y valorada pero lo que no puede ser que es que el siguiente eslabón de la cadena, los bodegueros, ni siquiera estén dispuestos a cumplir con su parte de responsabilidad para pagar un precio justo por la uva.

Ante los rumores y comentarios que estos días circulan sobre un posible acuerdo para fijar un precio por debajo del valor real que correspondería a la uva de cava por la demanda de vino base existente, la Comunidad de Labradores recomienda a los agricultores que, a la hora de firmar los

contratos con las bodegas, sean exigentes y defiendan el precio que corresponde a su cosecha.

La Comunidad de Labradores afirma que, según la información de la que dispone, la

cultores ante la incertidumbre de precio en otras variedades del sector vitivinícola, ni utilicen la uva de cava como moneda de cambio cuando la demanda es real.

La CLYGAL también hace un llamamiento

un precio por la uva.

Asimismo, insta a la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) a que vele por el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria e incremente su labor inspectora de manera que no permita el establecimiento de precios por debajo de los costes de producción para los agricultores como la normativa recoge.

La Comunidad de Labradores asegura que no hay justificación alguna para que las bo-



mayoría de las bodegas de Requena pagarán sobre 0,50 €/Kg, por lo que esperamos que los productores de vino base de Almendralejo no se aprovechen de los agri-

a las autoridades competentes para que se cumpla la Ley de Defensa de la Competencia, y se evite el abuso de posición dominante de las bodegas a la hora de acordar

Asegura que no hay ninguna justificación para pagar un precio por debajo del coste de producción ante la demanda real de vino base

degas no paguen un precio equitativo por la uva de cava ya que existe una importante demanda de vino base para la elaboración de los espumosos y se da la circunstancia de que, en determinadas zonas productivas de la DO CAVA, la cosecha se ha visto considerablemente reducida a causa de la sequía.

La Unión aconseja a los productores no firmar un contrato de venta de aceitunas por debajo de los 1,18 €/kg para entamado

la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria exige a los industriales a registrar en el Ministerio los contratos de compra-venta con carácter previo al inicio de la recolección

A finales de este mes de agosto se prevé que se inicie la campaña de recolección de aceituna de mesa en Extremadura, principalmente en el Norte de Extremadura, ya que es posible que este año, debido a la sequía en Tierra de Barros, no se puede recolectar aceituna de mesa debido a que la misma no va a alcanzar el calibre suficiente para ser comercializable para este uso.

Hay que tener en cuenta que como exige la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria, los industriales están obligados a registrar en el Ministerio de Agricultura los contratos de compra-venta con carácter previo al inicio de la recogida de la aceituna. Por este motivo, nos encontramos en el momento para iniciar las negociaciones de precios entre productores e industriales.

Esta campaña viene marcada por una sequía muy importante que afecta a toda la zona productora de aceituna de España donde va a ser, casi imposible, que tanto en Sevilla como en Tierra de Barros el producto se pueda recolectar debido al menor tamaño por lo que lo más probable es que en estas comarcas, estas aceitunas se deriven a la producción de aceite que, además, está alcanzando un precio importante en las contrataciones previas.

Como complemento a la sequía, tenemos unos costes de producción que siguen muy elevados.

Si tenemos en cuenta la disminución drástica de la cose-

cha, los altos costes de producción y el aumento muy importante del precio del producto al consumidor, tenemos como resultado una propuesta de aumento del precio de



la materia prima.

Una vez analizados estos datos, La Unión Extremadura ha llegado a la conclusión que, en esta campaña, va a exigir al sector industrial un precio medio del entamado de 1,18 €/kg, de tal manera que los contratos que se firmen se recoja un precio de 1,30 €/kg para la aceituna de primera, de 0,90 la de segunda y 0,60 el perdigón.

Esta campaña va a ser casi imposible que tanto en Sevilla como en Tierra de Barros el producto se pueda recolectar debido al menor tamaño, por lo que lo más probable es que en estas comarcas estas aceitunas se deriven a la producción de aceite

Por debajo de estos precios, los productores trabajarían a pérdidas por lo que, desde la Organización no lo va a permitir. Si no se respeta esta propuesta, iniciarían una protesta general como el año pasado, en la que no permitieron la apertura de los puestos de recolección.

Apag Asaja exige ayudas para cultivos permanentes, como el olivar y la vid, afectados por la sequía y las heladas

Para la campaña actual, los rendimientos serán diferentes dependiendo de las zonas según les hayan afectado las heladas de la pasada primavera

Apag Extremadura Asaja exige a la Junta de Extremadura y al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ayudas para las producciones de cultivos permanentes, excluidas de las anteriores convocatorias y afectados por la sequía y heladas como el olivar y la vid.

La organización agraria solicita a las administraciones públicas ayudas directas y préstamos blandos como ha sucedido en Andalucía con un presupuesto de diez millones de euros que garanticen una ayuda de, al menos, 20.000 euros por explotación. También son necesarios tratamientos eficaces ante las plagas del mosquito verde y el repilo y que se oficialicen los costes de producción como medida principal para que se cumpla la Ley de Cadena Alimentaria.

En el Decreto Ley 3/2023 del 17 de mayo en Extremadura y en el Real Decreto Ley 4/2023 del 11 de mayo, quedaron excluidas de todas las ayudas el olivar y la vid. Se está iniciando una campaña de vendimia con una expectativas por los suelos y con una previsión de merma en la produc-

ción que superará el 25% previsto inicialmente, pudiendo llegar al 30 o al 35%. La actual situación de sequía afecta a más de 15.300 viticultores que estiman producciones en secano de 5.000 kilos por hectárea y de 11.000 en regadío, según datos de los organismos oficiales.

La anterior campaña vitivinícola, con una

La merma de producción en la campaña de uva pasará del 25% estimado inicialmente al 30 o 35%

complicada situación y con una producción aceptable, tuvo unos precios de ruina. Se han puesto medidas para la presente campaña, como la cosecha en verde y estamos a la espera de que se publique la medida de destilación de crisis para regular el stock en las bodegas.

En el caso del olivar, venimos de una campaña de muy baja producción con 36.000 toneladas de aceite frente a las 104.000 del año anterior. Los olivares tradicionales tuvieron una mayor merma en su produc-

ción. Para la campaña actual, los rendimientos serán diferentes dependiendo de las zonas según les hayan afectado las heladas de la pasada primavera.

Ante esta complicada situación exigimos a nuestras administraciones, tanto regional como nacional, que ofrezca respuestas ne-

cesarias para dar viabilidad a las explotaciones de viñas y olivar. “La soberanía alimentaria no se puede permitir prescindir de ninguna producción y, para ello, ningún cultivo debe quedar excluido de las ayudas por la sequía”, ha dicho Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja.



La CLYGAL reclama ayudas directas a la viña y al olivar de secano ante la caída del 30% en la cosecha de uva a causa de la sequía

Los cultivos tradicionales ya quedaron fuera de las ayudas concedidas al campo a causa de la pandemia y de la guerra de Ucrania

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) reclama ayudas directas a los cultivos tradicionales como son la viña y el olivar de secano, ante una caída de la cosecha de uva superior al 30%, y las altas temperaturas que se están alcanzando en el mes de agosto que podrían reducir, considerablemente, la producción de aceituna después de la desastrosa campaña pasada.

La Comunidad considera que ha llegado el momento de que los compromisos verbales adquiridos en su día por las administraciones públicas, respecto a la habilitación de ayudas a estos cultivos a la vista de su evolución por la falta de lluvias, se concreten por la reducción de las cosechas.

La Comunidad exige al Ayuntamiento una moción de apoyo y a Ministerio y Consejería de Agricultura que habiliten las partidas estatal y autonómica

Así, la CLYGAL exige a la Corporación Municipal de Almendralejo que apruebe una moción de apoyo al sector agrícola e inste a las otras dos administraciones, estatal y autonómica, a la activación de los mecanismos necesarios por parte del Ministerio de Agricultura y de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura para que esas ayudas directas se hagan efectivas.



La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo recuerda a las tres administraciones (local, autonómica y central) que los cultivos tradicionales como la viña y el olivar quedaron fuera de las ayudas directas concedidas en dos ocasiones, una a causa de la pandemia y otra como consecuencia de la guerra en años anteriores.

La CLYGAL concluye que este año, con motivo de la sequía, algunos cultivos han recibido ayudas pero la viña y el olivar de secano han vuelto a ser ‘castigados’ lo que agrava la pérdida de rentabilidad de estos cultivos ante el encarecimiento de los insumos y los costes sociales que el agricultor tiene que asumir.



Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavarocaferock.com

A L M E N D R A L E J O

La Unión Extremadura pide que se aclare la disponibilidad de agua antes del inicio de las obras del regadío en Tierra de Barros

La Unión exige una reunión urgente con la Ministra Teresa Rivero, la Junta de Extremadura, las Organizaciones Agrarias y la Comunidad de Regantes

El proyecto de regadío de Tierra de Barros que tiene previsto finalizar las obras e iniciar los riegos en el año 2026, debería comenzar el inicio de las mismas esta campaña para cumplir tanto los objetivos de finalización de las obras como la ejecución presupuestaria.

El desarrollo del proyecto está paralizado desde principios de año debido a varias circunstancias como son la duda de autorización de plantación de cultivos permanentes en las más de 1.800 hectáreas de zona Zepa que afecta a la zona propuesta para riego.

Hay que recordar las grandes cifras de este proyecto de riego para poder analizar su viabilidad en el futuro. Afecta a más de 15.100 hectáreas de superficie, principalmente cultivadas de olivar y viña, con más de 1.200 regantes y una inversión superior a los 250 millones de euros y una dotación de agua para riego aprobada de 43,38 hm³, que se abastecerán principalmente del pantano de Alange y en menor medida del pantano de Villalba de los Barros.

Precisamente, en el abastecimiento del

agua para riego, es donde tiene este proyecto su principal escollo ya que, como se puede observar en los datos aportados por la Confederación Hidrográfica del Guadiana a fecha 07/08/2023, situaba a la principal presa de abastecimiento, la de Alange, se encuentra en estos momentos al 12,10% de su capacidad, casi un 3% menos que el año pasado sin haber cogido agua para riego, solo para el suministro de agua potable a las poblaciones cercanas.

Hay que recordar las cifras de este proyecto para poder analizar su viabilidad en el futuro, afecta a más de 15.100 hectáreas de superficie

La Unión Extremadura está a favor de la implantación de regadíos, ya que los mismos generan riqueza y actividad económica. Tanto el año pasado como este, si tanto las viñas como los olivares hubiesen tenido un riego de apoyo, las cosechas hubiesen sido mucho más importantes y de

mejor calidad. Antes de acometer las obras y que los futuros regantes se embarquen en unas inversiones millonarias como las previstas, necesitamos de las administraciones, tanto regionales como estatales, una garantía a medio plazo de suministro de agua para riego.

Por este motivo y antes del inicio del desembolso por parte de los agricultores de los fondos para comenzar las obras, exigimos una reunión en el Ministerio para la Transición Ecológica ²⁰²³ en el que estén

presentes tanto la Ministra en Funciones, como la Junta de Extremadura, las Organizaciones Agrarias de la Región y la Comunidad de Regantes de Tierra de Barros, para que se nos aclare la disponibilidad de agua para riego y las alternativas en el caso hipotético de que las lluvias no sean tan generosas como han sido en el pasado.

No podemos embarcar a 1.200 agricultores en unos regadíos donde planea la amenaza de no tener disposición de agua para riego.



Agricultura somete a información pública las normas sobre condicionalidad reforzada para pagos directos de la PAC

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible publicó en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) la resolución que somete a trámite de audiencia e información pública el proyecto de Orden 2023 que establece las normas para la aplicación de la condicionalidad reforzada que deben cumplir personas beneficiarias de ayudas de la PAC que reciban pagos directos así como determinados pagos anuales de desarrollo rural en la comunidad.

Así, con el objeto de que cualquier persona interesada pueda examinar el texto del proyecto y formular las alegaciones o sugerencias que estime oportunas, se

acuerda la apertura de audiencia por un plazo de quince días hábiles, a partir del martes, día 22 de agosto. Dicho documento también permanecerá expuesto en las dependencias del Servicio de Producción Agraria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible; y en el Portal de la Transparencia de la Junta (<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/p-agricultura-desarrollo-rural-poblacion-y-territorio>).

Las alegaciones y sugerencias se pueden presentar por cualquiera de los medios admitidos por la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del siguiente correo: dgayg.adrpt@juntaex.es.



Política Agrícola Común



La Junta celebra la inscripción de la IGP "Vaca de Extremadura", con la que la región suma quince figuras de calidad

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible celebra la inscripción de "Vaca de Extremadura" en el Registro Comunitario de Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), publicado este viernes en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Con "Vaca de Extremadura", la región ya cuenta con un total de quince figuras de calidad diferenciada plenamente reconocidas por la Unión Europea (once denominaciones de origen y cuatro indicaciones geográficas protegidas) y se une

En el caso de "Vaca de Extremadura" el ganado está compuesto exclusivamente por hembras que han cumplido 48 meses y han entrado en edad fértil

así a otras afamadas IGP de carnes extremeñas como "Cordero de Extremadura" y "Ternera de Extremadura". "Vaca de Extremadura" es una IGP complementaria a la de "Ternera de Extremadura", puesto que ambas se basan en carnes frescas obtenidas de las principales razas de ganado vacuno existentes en las dehesas de la región extremeña y criadas en régimen extensivo. En concreto, de las razas autóctonas Avileña-Negra Ibérica, Retinta, Morucha, Blanca Cacereña, Berrendas en

Negro y Colorado, ya sea en pureza o cruzadas entre sí así como de las incluidas en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España en la categoría de Integradas (Charrolesa, Limusina y Blonda o Rubia de Aquitania y sus cruces) comercializándose las carnes en canal, media canal, cuartos, piezas, fileteada y al corte. La principal diferencia entre ambas IGP de vacuno es la edad del sacrificio ya que, en el caso de "Vaca de Extremadura", el ganado está compuesto exclusivamente por hembras que han cumplido 48 meses y han entrado en edad fértil. La complementariedad entre ambas IGP llega al extremo de que comparten la misma entidad de gestión desde el año 2021, el Consejo Regulador de las IGP de Carne de Vacuno de Extremadura. En los próximos meses ya se podrán sacar al mercado los primeros productos de "Vaca de Extremadura" enteramente amparados con etiquetas de la IGP y con el símbolo correspondiente de la Unión Europea.



Mercedes Morán preside el primer CAEX como consejera para escuchar a las OPAs y abordar temas de interés del sector

Se han tratado temas relacionados con las ayudas sector cerealero, sequía del cereal y la enfermedad hemorrágica epizootica que afecta al ganado vacuno

La consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Mercedes Morán, presidió el pasado lunes 21 de agosto el primer Consejo Asesor Agrario de Extremadura (CAEX) desde su nombramiento para escuchar a las organizaciones agrarias y sus demandas y necesidades además de abordar diversos temas de interés del sector.

Entre estos temas se ha hablado sobre las ayudas al sector de la cereza tras los daños sufridos por la lluvia. La consejera ha escuchado a las organizaciones agrarias para bus-

Entre otros asuntos, se ha tratado la enfermedad hemorrágica epizootica y la consejera ha mandado un mensaje de tranquilidad puesto que las cifras vertidas en los últimos días no son reales y no se corresponden con los datos oficiales.

car un consenso y ha manifestado su interés en que lleguen cuanto antes a los agricultores.

También se han abordado las ayudas a la sequía del cereal, que se han puesto en marcha a la llegada de Mercedes Morán a la Consejería ya que estaban aún sin tramitar.



Entre otros asuntos, se ha tratado la enfermedad hemorrágica epizootica y la consejera ha mandado un mensaje de tranquilidad puesto que las cifras vertidas en los últimos días, no son reales y no se corresponden con los datos oficiales.

Mercedes Morán se ha comprometido a facilitar a las organizaciones agrarias los datos reales de las muertes en el campo y ha asegurado que en Extremadura la situación no es diferente a otras comunidades autónomas.

Del mismo modo, al verse varios territorios del país afect-

ados por esta enfermedad, ha urgido al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a tomar las medidas oportunas en las regiones afectadas.

Además, ha insistido en que el hecho de que haya zonas restringidas, no supone que no puedan moverse los animales sino que se ponen algunas condiciones si van a zona libre, como estar sin síntomas clínicos y desinfectados si van para reproducción o cebo, pero si van para sacrificio, no es necesario. Igualmente, no hay restricciones de movimiento de ningún tipo dentro de las zonas restringidas.

Asaja ha expuesto a la Consejera la necesidad de ayudas por la sequía a los cultivos permanentes y agilice los pagos pendientes

Apag Extremadura Asaja agradeció la buena aceptación de las propuestas planteadas a la nueva consejera de Agricultura, Mercedes Morán

Apag Extremadura Asaja ha planteado en la primera reunión del Consejo Asesor Agrario, CAEX, que ha presidido la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Mercedes Morán, que se incluyan en las ayudas por la sequía a cultivos permanentes como la viña y el olivar que quedaron excluidos de los decretos por la sequía, que se agilicen los pagos de las ayudas aprobadas y que se abonen los gastos ocasionales que están generando en las explotaciones ganaderas la enfermedad hemorrágica epizootica además de una compensación por el incremento de la tasa de mortandad y que se aborde la problemática de robos en el campo, con la colaboración de todas las administraciones, entre otras cuestiones.

Desde Apag Extremadura Asaja recuerdan que, gracias a las protestas continuadas de agricultores y ganaderos la pasada primavera, "a los que agradecemos su implicación y esfuerzo", ha dicho Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja, se consiguieron dos líneas de ayudas por la sequía.

Por un lado, el Decreto Ley 3/2023 del 17 de mayo en Extremadura, habilitó préstamos de hasta 40.000 euros además de ayudas para el porcino extensivo y para la apicultura. A través del Real Decreto Ley 4/2023 del 11 de mayo, también llegaron ayudas para los cereales de invierno, para el ovino y para el vacuno.

"Después de casi tres meses, la situación ha empeorado para los cultivos permanentes", tal y como ha dicho Juan

Metidieri, que ha recordado la merma que tendrá la presente campaña de vendimia y los daños por las heladas que sufrió el olivar.

Del mismo modo, la organización agraria con mayor re-



presentación en el CAEX ha pedido que se abonen las ayudas aprobadas puesto que quedan pendientes el 95% y sólo han llegado las del porcino extensivo y la apicultura. Apag Extremadura Asaja teme que el alto precio de la aceituna incremente los robos en la próxima campaña del olivar y solicita a la Junta de Extremadura un trabajo

Apag Extremadura Asaja teme que el alto precio de la aceituna incremente los robos en la próxima campaña del olivar y solicita a la Junta de Extremadura un trabajo coordinado, con el resto de administraciones públicas

coordinado con el resto de administraciones públicas para dar solución al problema así como revisar y mejorar el documento de trazabilidad alimentaria del 2016.

En la reunión se han planteado otras necesidades como que se oficialicen los costes de producción para que se cumpla la Ley de Cadena Alimentaria, que se hagan efectivos los pagos de la PAC a mediados de octubre, que se inviertan más fondos en ayudas directas que en agroseguros que son líneas que no cubren las coberturas reales, y que se permita la quema controlada de rastrojos para evitar plagas y enfermedades.

425 vacas fallecen diariamente en Extremadura por la enfermedad hemorrágica según la Unión

La asociación agraria pide a la administración que actúe de manera inmediata ya que las pérdidas pueden alcanzar alrededor de los 15,60 M€

La práctica totalidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura está siendo azotada por la enfermedad hemorrágica epizootica o del ciervo (EHE) con mayor virulencia en comarcas próximas a la existencia de ciervos y corzos.

Lógicamente, al estar contagiada la fauna silvestre y el mosquito culicoide presente en toda la Región, era cuestión de tiempo que lo que a mediados de julio eran focos aislados se convirtieran con el tiempo en una infección general.

Actualmente, la cifra de vacas muertas de media asciende a 425 animales diarios, con lo que si no se toman medidas más contundentes van a fallecer más de 13.000 vacas en el mes de agosto, mientras nuestras administraciones están de vacaciones.

Ni los ganaderos extremeños, ni la economía regional se puede permitir el lujo de perder por esta enfermedad cada día una media de 500.000 €, solo con las muertes, gasto al que hay que añadir los múltiples desinfectantes que los ganaderos se están gastando sin aparente efectividad.

Si en Extremadura queremos que sigan conviviendo las explotaciones ganaderas con la fauna silvestre, tendremos que encontrar un sistema para poder sanear a la misma ya que si no lo conseguimos, entre la tuberculosis y la enfermedad hemorrágica vamos a tener que dismantelar las

La cifra de vacas muertas de media asciende a 425 animales diarios, con lo que si no se toman medidas más contundentes van a fallecer más de 13.000 vacas en el mes de agosto

explotaciones ganaderas. La Unión Extremadura ha remitido un escrito a la Presidenta de la Junta de Extremadura en la que le exige:
-El nombramiento inmediato del Director General de Agricultura y Ganadería, res-

ponsable del Servicio de Sanidad animal.
-La confirmación o nuevo nombramiento del Responsable del Servicio de Sanidad Animal.

-La aprobación de un protocolo de actuaciones tanto en el sector ganadero como

en el de la fauna silvestre.

-Actualización de las indemnizaciones, tanto por animal muerto como para cubrir el lucro cesante.

-Línea de ayudas para la adquisición de insecticidas.



LCG

COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO
1899-2023

APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

Más de 100 años al servicio de los agricultores y ganaderos de Tierra de Barros



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 28 de agosto: 27,6 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSE	RIO	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	9
Alange	Matachel	852	106
Alcollarín	Alcollarín	52	20
Andévalo	Malagón	634	186
Boquerón	Rosal	6	5
Brovaes	Brovaes	7	5
Búrdalo	Búrdalo	79	13
Canchales	Lácara	26	20
Cancho del Fresno	Ruecas	15	10
Chanza	Chanza	341	126
Cijara	Guadiana	1.505	243
Cornalbo	Albarregas	11	1
Cubilar	Cubilar	10	3
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	256
Gargáligas	Gargáligas	21	13
Gasset	Becea	42	13
Horno Tejero	Lácara	24	22
La Cabezuela	Jabalón	43	3
La Serena	Zújar	3.219	414
Llerena	Conejo	9	7
Los Molinos	Matachel	34	5
Montijo	Guadiana	11	9
Nogales	Nogales	15	12
Orellana	Guadiana	808	513
Peñarroya	Guadiana	51	34
Piedra Aguda	Olivenza	16	7
Proserpina	Pardilla	5	4
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	6
Ruecas	Ruecas	44	25
Sierra Brava	Pizarroso	233	29
Tentudia	Bodión	5	0
Torre de Abrahán	Bullaque	183	23
Valuengo	Ardila	20	8
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	40
Villar del Rey	Zapatón	131	97
Zújar	Zújar	302	103
TOTAL		9.498	2.391
PORCENTAJE			27,60%

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 24,7 %

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 28 de agosto de 2023

EMBALSES		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 21.08.2023			fecha: 14.08.2023			fecha: 22.08.2022		
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz										
CIJARA	1.505,19	488,0	242,7	16,1	488,0	243,8	16,2	486,1	247,0	16,4
GARCÍA DE SOLA	554,17	531,0	255,9	46,2	531,0	261,8	47,2	326,1	231,3	41,7
ORELLANA	807,91	305,6	512,6	63,4	305,6	529,6	65,6	201,2	412,1	51,0
LA SERENA	3.219,18	352,5	414,0	12,9	352,5	416,1	12,9	299,8	427,7	13,3
ZÚJAR	301,90	346,9	103,4	34,3	346,9	108,5	35,9	295,6	113,3	37,5
GARGÁLIGAS	21,32	477,6	12,9	60,6	477,6	13,2	61,7	383,2	16,7	78,5
ALANGE	878,90	268,3	105,4	12,0	268,3	105,8	12,0	256,7	129,1	14,7
LOS MOLINOS	33,65	424,9	4,6	13,8	424,9	4,8	14,3	261,9	11,3	33,4
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	215,8	40,0	37,7	215,8	40,4	38,1	239,8	48,2	45,5
TENTUDÍA	5,00	304,1	0,5	9,8	304,1	0,5	10,2	285,5	0,8	15,6
MONTIJO	11,17	462,3	9,2	82,5	462,3	10,3	92,2	246,8	11,0	98,7
PROSERPINA	5,04	493,0	4,4	87,9	493,0	4,5	88,5	284,5	3,3	66,3
CORNALVO	3,13	458,7	1,1	36,1	458,7	1,2	36,7	250,4	0,7	20,8
VILLAR DEL REY	130,00	662,4	97,1	74,7	662,4	98,4	75,7	278,0	64,3	49,4
CANCHALES	25,89	459,5	19,9	77,0	459,5	20,2	78,1	300,7	8,7	33,7
HORNO TEJERO	24,42	547,2	21,9	89,7	547,2	22,0	90,2	351,1	19,0	77,6
BOQUERÓN	5,51	547,2	4,7	85,1	547,2	4,7	86,0	351,1	3,5	64,1
TOTAL CUENCA GUADIANA	9.495,47		2.385,3	25,1		2.429,2	25,6		2.342,4	24,7



CUENCA DEL GUADIANA





cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Fallece a los 59 años el reconocido radiólogo alمندralejense Luis Fernández Alarcón

Había sido diagnosticado de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)

Luis Fernández de Alarcón nació en Alمندralejo el 14 de septiembre de 1963. Se licenció en Medicina y Cirugía en la Universidad de Extremadura (1981-87) y era especialista en Radiodiagnóstico.

Realizó su especialidad en Radiodiagnóstico como médico interno residente en este servicio del hospital Infanta Cristina de Badajoz desde 1991 a 1994, completando su formación en técnicas de Neurorradiología en el Hospital General Universitario Gregorio Ma-

Vocal y vicepresidente en el Colegio de Médicos de Badajoz, recibió el pasado mes de junio la Medalla de Oro de la entidad pacense

rañón de Madrid. Su trayectoria profesional la desarrolló en el Hospital Universitario de Badajoz donde se incorporó como Facultativo Especialista de

Área en el Servicio de Radiología del citado hospital. Allí ejerció como Jefe de Sección desde 2013. Ha sido reconocido por la Universidad de Santiago de



Compostela y por el Colegio de Médicos de la Coruña del que es Miembro de Honor

Vocal y vicepresidente en el Colegio de Médicos de Badajoz, recibió el pasado mes de junio la Medalla de Oro de la entidad pacense.

Ha sido miembro del Grupo Español de Neurorradiología Intervencionista de la que formó parte activa integrando su junta directiva.

Hace pocos años fue diagnosticado de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) de la que, según el Colegio de Médicos ha "padecido esta enfermedad con una ejemplar entereza y compromiso social al contribuir a la concienciación de la población en su conocimiento y en la necesidad de una mayor investigación.

En su comunicado del fallecimiento el Colegio de Médicos explicaba que Luis era "una persona muy querida entre los médicos y resto de profesionales sanitarios, por su humanidad, vocación, contribución al desarrollo de su especialidad médica en Extremadura, su compañerismo y permanente empatía que le hizo ganarse el cariño de todos a lo largo de su vida".

Falleció el pasado 17 de agosto. DEP.

Fallece Juan Antonio Noriego Higuera

Rector del Santuario de la Piedad

Su fallecimiento se ha producido mientras se encontraba en un retiro en el santuario de Fátima, en Portugal

En la tarde del 23 de agosto falleció el sacerdote diocesano, Juan Antonio Noriego Higuera, a lo 64 años de edad a causa de un fallo cardiorrespiratorio mientras se encontraba de retiro espiritual en Fátima (Portugal)

Juan Antonio era natural de Aceuchal. Cursó sus estudios en el Seminario Diocesano y un curso en Roma. Se ordenó sacerdote el 9 de septiembre de 1984.

Durante sus casi 40 años de ministerio ha desarrollado su labor pastoral en Valverde de Burguillos como párroco, y Burguillos del Cerro, como vicario parroquial desde 1986 a 1993. Ese año fue nombrado párroco de Ahillones y en 1997 elegido como arcipreste de Llerena. Además, en 2001, se le nombró párroco de Maguilla.

En el año de 2008 llegó a Alمندralejo como Rector del Santuario de la Ermita de Ntra. Sra. de la Piedad

de Alمندralejo y Director de su Museo. En esta ciudad también fue nombrado, en 2015, colaborador del Hospital San Juan de Dios de Alمندralejo y en 2020, capellán del Hospital Comarcal Tierra de Barros, en Alمندralejo. D. E.P.



Fallece un joven al precipitarse en un patio interior en la calle Fray Alonso Cabezas

Se desconocen las causas aunque todo apunta a que fue un accidente

Un joven alمندralejense de 27 años ha fallecido el pasado martes día 15 de agosto por la mañana al precipitarse por el patio interior de un bloque en la calle Fray Alonso Cabezas. El bloque hace esquina con la calle Colombia, justo frente al estadio de fútbol Francisco de la Hera.

Emergencias 112 de Extremadura y policía recibieron el aviso de un vecino sobre las 8 de la mañana. Nada pudieron hacer por salvar la vida del joven que había

caído de un tercer piso. Se desconocen las causas de cómo pudo precipitarse, aunque todo apunta a que fue de forma accidental.



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Del 28 de julio al 1 de agosto se celebró la XXII edición de Festibarroos y la XLI edición del Festival de Folclore

En el último día de Festibarroos se celebró la segunda edición de Folkcava, un taller de degustación de cava unido a la música folclórica

Del 28 de julio al 1 de agosto se celebró en Almendralejo la XXII edición de Festibarroos y la XLI edición del Festival de folclore de Almendralejo.

El acto de inauguración fue en el Salón de Plenos del Ayuntamiento conducido por Gonzalo Vaca, en la que intervinieron María Iglesias, presidenta de ACF Tierra de Barros y Domingo Cruz, concejal de Cultura.

Pedro Cruz, director de la escuela de danza de Almendralejo, realizó el pregón de esta edición.

En pasacalles con el grupo Infantil de la asociación visitaron en el parque de la Piedad los primeros talleres de manualidades y alfarería y la exposición etnográfica de instru-

mentos tradicionales y de historia de la Asociación Cultural y Folclórica "Tierra de Barros" en el Museo de las Ciencias del Vino.

Por la noche, en el atrio de la Piedad, actuaron en la primera Gala "Paco Fernández Grajero" de baile infantil y juvenil, el grupo infantil de coros y danzas "Sopetrán" de Almoharín y los grupos Infantil y Juvenil del grupo "Tierra de Barros". Durante todo el Festibarroos continuaron los talleres en el atrio de la Piedad y las exposiciones en el museo de las Ciencias del Vino y las distintas galas.

La Gala Ibérica del sábado 29 de agosto contó con las actuaciones del Grupo Tierra de Barros, el Grupo Folclórico portugués de Vila Verde y en la Gala Regional del domingo participaron los grupos re-



gionales El Redoble de Cáceres y La Encina de Olivenza.

Celia Romero, la nueva voz del "cante jondo" extremeño, participó en la cuarta gala.

En el último día de Festibarroos se celebró la segunda edición de Folkcava, un taller de degustación de

cava unido a la música folclórica con gran éxito de participación. Cerrando el certamen con la Gala Internacional en la que participaron los grupos venidos de Georgia (Emsemble Folk Zestaphoni) y Perú (Asociación Nacional de Aequipa).

Convocado XX premio de poesía "José de Espronceda" 2024

Está dotado con 6.000€ y la publicación de la obra ganadora

El Ayuntamiento de Almendralejo ha convocado el XX Premio "José de Espronceda" de Poesía "Ciudad de Almendralejo"

Las obras deben ser originales e inéditos y estar escritos en lengua castellana. No haber sido premiados anteriormente en ningún otro concurso ni estén sujetos a compromiso alguno de edición. Si el autor presenta la obra simultáneamente a otro concurso, en caso de obtener un premio, deberá notificarlo con urgencia a esta organización para que su obra sea retirada del Certamen. En todo caso, una obra que haya resultado previamente premiada quedará automáticamente descalificada. El autor responde de la autoría y originalidad de la obra presentada al Premio, así como de no ser copia ni modificación de obra ajena.

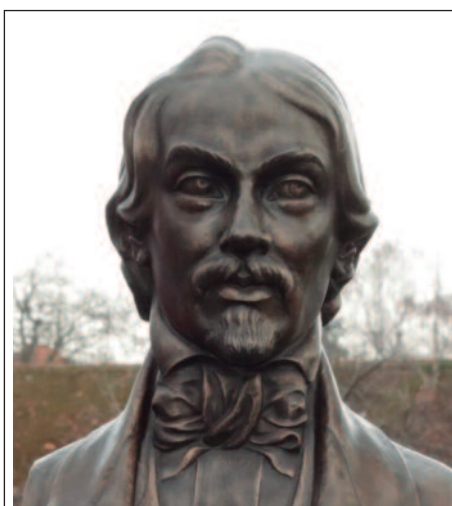
No haber sido premiado el autor en las últimas cuatro ediciones del Premio de Poesía "José de Espron-

ceda".

Se establece un premio único e indivisible dotado con 6.000 € garantizados por el Ayuntamiento de Almendralejo

La obra ganadora será publicada por Algaida Editores S.A. (Grupo Anaya)

El fallo del Jurado se hará público en una velada literaria que se celebrará en Almendralejo en 2024, con motivo de la celebración de la Ruta Literaria sobre el Romanticismo.



Concha Rodríguez con su obra "El regalo de Zeus" cerró la 69 edición del Festival Internacional de Teatro Clásico

La obra está dirigida por Ángeles Vázquez, Juan Antonio Moreno y la propia autora, Concha Rodríguez

El regalo de Zeus, es la obra de teatro que cerró este año la 69 edición del Festival de Mérida. Con un texto de la alمندralejense Concha Rodríguez y protagonizada por Emma Ozores y Juan Meseguer y un elenco formado por Pablo Mejías, Raquel Bravo, Rubén Torres, Sandro Cordero y María José Mangas Durán, a los que se han unido las acrobacias y el baile de Mike Dosperillas, Cira Cabases, Sandra Susana Carrasco, Jorge Safer, Daniel Barros, Alberto Puerto y Daniel "Sifer".

El teatro Romano se llenó de mitos y leyendas en una obra en la que se entremezclaban la comedia, la danza, el circo y la magia. Se trata, como explicó Concha en la presentación de su obra, de una distopía que conduce finalmente a la utopía.

Es una coproducción del Festival de Mérida, Entrearte Al-Badulaque y La Estampa Teatro.

La obra está dirigida por Ángeles Vázquez, Juan Antonio Moreno y la propia autora, Concha Rodríguez.



Family Cash incorpora en su tienda de Almendralejo a dos trabajadores de Includes

Llevarán a cabo labores de reposición en el establecimiento durante un proceso de formación en prácticas

La tienda de Family Cash en Almendralejo ha incorporado por primera vez a dos trabajadores de Includes, la asociación de personas con deficiencias psíquicas, que llevarán a cabo labores de reposición en el establecimiento durante un proceso de formación en prácticas

El proyecto, enmarcado dentro de la 2ª Edición de Reponedor de Supermercados y Grandes Superficies que promueve la organización Includes gracias a la colaboración de la Fundación ONCE. Tiene como objetivo que los participantes adquieran la capacitación y las habilidades necesarias para realizar las funciones de reponedor en esta superficie.

Para ello recibirán 160 horas de formación teórica y 100 de formación en Family Cash, entidad colaboradora de esta iniciativa, con la que esta pretende contribuir a la inserción socio laboral de un colectivo como es de las personas con discapacidad intelectual.

Family Cash continúa llevando a cabo

iniciativas dentro de su Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) con el que sume el compromiso de impactar positivamente en la sociedad y el medio ambiente. Es, por tanto, una inversión a largo plazo que pone a las personas en

Recibirán 160 horas de formación teórica y 100 de formación en Family Cash, entidad colaboradora de esta iniciativa, con la que esta pretende contribuir a la inserción socio laboral de un colectivo como es de las personas con discapacidad intelectual

el centro de la toma de decisiones como método para construir un futuro más responsable.



TIBACAR
c a r r e t i l l a s

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

CONCESIONARIO OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



Pol. Industrial. Ctra del Arroyo - C/Luis Montero Béjar nº 1 Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57 / 620 859 519 / 620 624 776

administracion@tibacar.com

Guillermo Fernández Vara acaba su carrera política como vicepresidente segundo del Senado

Ha sido elegido vicepresidente segundo del Senado. Su sueldo es de 9.674 € al mes por 14 pagas. Un total de 135.449 € al año.

El hasta 2023 presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, ocupará el cargo de vicepresidente segundo de la cámara alta en esta legislatura. A sus casi 65 años (06/10/58 Olivenza) ha encontrado un retiro dorado ocupando tal estatus.

Desde 1995 no ha dejado de ocupar cargos políticos en los gobiernos y Asamblea de Extremadura. De 1995 a 1996 fue Director General de Salud Pública y Consumo de la Junta. De 1996 a 1999, Consejero de Bienestar Social. De 1999 a 2007, Consejero de Sanidad y Consumo.

Nada más celebrarse las elecciones autonómicas el 28 M, Vara anunció su retirada de la política y su decisión de reincorporarse a su profesión de forense. "He fracasado. Habéis hablado y lo que habéis decidido es que yo no siga siendo presidente de la Junta"

De 2007 a 2011, presidente de la Junta, revalidando el cargo de 2015 a 2023. Vara, forense de profesión, llega al PSOE (tras su paso por AP, según algunos) de la mano de su vecino de urbanización en Olivenza, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, entonces presidente de la Junta. Casado, con dos hijos y abuelo, actualmente es Secretario de Política Autonómica en el PSOE de Pedro Sánchez. Ha sido elegido

vicepresidente segundo del Senado. Su sueldo es de 9.674 € al mes por 14 pagas. Un total de 135.449 € al año. Nada más celebrarse las elecciones autonómicas el 28 M



y comprobar que no obtuvo la mayoría necesaria para gobernar, Vara anunció su retirada de la política y su decisión de reincorporarse a su profesión de forense. "He fracasado. Habéis hablado y lo que habéis decidido es que

yo no siga siendo presidente de la Junta".

Vara ha encajado perfectamente en todas las etapas del PSOE con todos los secretarios generales: Felipe González, Almunia, Zapatero, Rubalcaba y Pedro Sánchez. Hubo tensión con el actual presidente en funciones del gobierno de España al que crítico públicamente (llegó a afirmar que se iría del partido si Sánchez pactaba con el independentismo). Hoy defiende un encaje de amnistía en la Constitución para secesionistas condenados: "Pensar que los problemas políticos sólo se pueden resolver en los tribunales es desconocer que no se resolverán". En 2017, Vara apostó por Susana Díaz como Secretaria General pero, al ganar Sánchez, se unió rápidamente a su equipo. Entre las frases que le dedicó en aquella fecha a Sánchez: "El PSOE no tiene proyecto político propio que ofrecer a la ciudadanía por culpa de Sánchez". "Cada vez que uno abre la boca aquí, se le corre a gorrazos". "No puedo sentarme a gobernar en la misma mesa de los que quieren romper España". "Desde que está Pedro Sánchez, el PSOE es menos referencia". "Sánchez ha dejado al PSOE destrozado". "El modelo de Pedro Sánchez de país y de partido no es el del PSOE". Según Vara, desde que el Secretario general de su partido es Sánchez, se "dedica laminar a todo aquel que disiente".

Extremadura, durante los mandatos del PSOE de Vara, ha seguido ocupando los últimos puestos en todas las áreas: Sanidad, Comunicaciones, Empresas. Líderes en paro, emigración de jóvenes, pérdida de habitantes (ahora disponemos de un diputado menos por Badajoz debido a dicha pérdida).

Acabada esta legislatura (2027) Vara rondará los 70 años. Intensa vida política para obtener un gran refugio.

La Junta vacunará a los niños contra el virus Sincitial

Es una de las principales causas de muerte en menores de un año en el mundo

Según adelantó Cope Extremadura, este otoño el SES pondrá en marcha la vacunación contra el virus Sincitial, responsable de problemas respiratorios afectando, especialmente, a bebés y una de las principales causas de muerte para menores de un año en el mundo.

En principio puede confundirse con un resfriado común pero tiene la capacidad de derivar en otras enfermedades como la bronquiolitis, inflamación grave de las vías respiratorias pequeñas del pulmón o neumonía, infección de los pulmones. La Junta de Extremadura se suma así a la decisión tomada por otras comunidades como Aragón, Galicia, Baleares ...

El PP lamenta que el PSOE se entregue a la crispación y a criticar a los profesionales que dan un paso para trabajar por los extremeños

Subraya que no consentirá en ningún modo los ataques personales hacia ninguno de los miembros del Ejecutivo regional

El portavoz del Partido Popular de Extremadura, José Ángel Sánchez Juliá, ha lamentado y reprochado al PSOE que haya pasado de "dedicar su tiempo a olvidar en los cajones" los proyectos que nuestra tierra necesitaba para prosperar, a malgastar sus energías como principal partido de la oposición.

Así, el portavoz ha afirmado que los socialistas extremeños no han esperado en dar ruedas de prensa únicamente para criticar a las personas que han dado un paso para

Esgrimir como única razón el ser profesionales cualificados y de reconocido prestigio en el sector privado es "cuando menos reproachable"

"trabajar al servicio de los extremeños y poner a Extremadura donde se merece". El PP de Extremadura quiere poner en

valor el trabajo iniciado con la formación del nuevo gobierno de Extremadura, encabezado por María Guardiola, y que integra un equipo de personas de perfiles muy distintos, independientes, representantes de diversos sectores, colectivos y sensibilidades para dar voz y prestar servicio, de la forma más abierta, amplia y honesta posible a la toda la sociedad extremeña.

Los ataques personales que estos días

están sufriendo algunos de los miembros del ejecutivo que acompaña a María Guardiola, esgrimiendo como única razón el ser profesionales cualificados y de reconocido prestigio en el sector privado es "cuando menos reproachable, sobre todo dado que se trata de personas que han dejado aparcados sus trabajos para dedicarse en cuerpo y alma a trabajar por el futuro de Extremadura.



Dos deportistas extremeños en la élite del deporte mundial: Estefanía Fernández y Álvaro Martín

Álvaro consiguió dos oros en el mundial de atletismo de Budapest y Estefanía logró ser campeona del mundo en piragüismo

La emeritense Estefanía Fernández y el llere-nense Álvaro Martín han conseguido en los últimos días dos hitos importantes para el deporte extremeño.

Álvaro Martín es bicampeón del mundo de atletismo en Budapest en la especialidad de Marcha Atlética (20 y 35 kilómetros) y Estefanía Fernández ha conseguido oro en el mundial de Piragüismo de Duimburgo en la categoría K1-5000.

Álvaro debutó en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Singapur en 2010, y desde entonces mantiene una impor-

Álvaro Martín es bicampeón del mundo de atletismo en Marcha Atlética (20 y 35 km) y Estefanía Fernández oro en el mundial de Piragüismo de Duimburgo en la especialidad de K1-5000

tante presencia nacional e internacional.

Ha sido campeón de España en 2016, 2017 y 2018 en la disciplina de 20 km, y en la categoría de 10 km desde 2017 hasta 2020.

En agosto de 2018, logró la medalla de oro en la categoría de 20 km en el campeonato europeo de Berlín y en 2022 repitió la gesta con otro oro en el europeo de Múnich.

El siguiente hito destacado de su carrera lo marcó el pasado sábado 19 de agosto de 2023 en el Campeonato Mundial de Budapest 2023 alzándose como campeón ab-

soluta tras ganar la prueba de 20 km repitiendo la gesta el 24 de agosto en los 35 km marcha con unos tiempos de 1:17:32 y 2:24:30, respectivamente.



Martín es el primer español de la historia en ganar dos medallas de oro en un mismo mundial.

En los Juegos Olímpicos ha competido en tres ediciones consecutivas entre 2012 y 2020. Durante estas participaciones, logró la posición 22ª en Río de Janeiro 2016 y quedó en el cuarto lugar en Tokio 2020, en la disciplina de 20 km.

Por otro lado Estefanía Fernández es la nueva campeona del mundo de K1-5000 al ganar esta prueba de resistencia el pasado domingo 27 de agosto en Duisburgo y la de bronce con el equipo de España en la prueba del k-4 500. Nació en Mérida, el 25 de Junio de 1996, es deportista de Alto Nivel, integrante de la Selección Española de Piragüismo y estudiante del Grado de Psicología.

Internacional desde el año 2014, cuando se inició como

juvenil en el Campeonato Europeo celebrado en Eslovaquia, en el que obtuvo la primera medalla internacional, un bronce.



En los Campeonato de España de 2018, en la prueba olímpica de k1 500m, k2 500m y k4 500m, ganó la medalla de oro con un tiempo de 1'47 minuto, por delante de la comunidad autónoma vasca y madrileña, plata y bronce respectivamente. En 2019 ganó la medalla de oro en la prueba de k1 2.000m y k1 5.000m.

En el Mundial Olímpico 2019 logró la 4ª posición a solo una décima del pódium alemán, húngaro y república checa, oro, plata y bronce respectivamente.

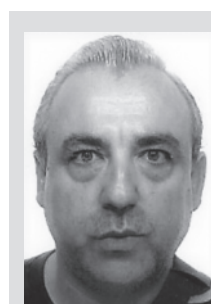
La emeritense ya dio muestras de su clase en la Copa del Mundo de Szeged, donde conquistó el oro con mucha solvencia. El pasado 27 de agosto bajo una tormenta de agua, truenos y rayos, Estefanía luchó el oro hasta la línea de meta, donde venció en el sprint final a la canadiense Madeline Schmidt que no pudo aguantar el final de la prueba.

TRIBUNA

Griterío de peces

En esa labor ardua de acreditar o ensalzar los éxitos de las personas, solemos, no pocas veces, poner de ejemplo (poco edificante) el currículo del "bala perdida". Otras veces, sin querer queriendo, situamos en el terreno de las fortalezas considerar como un buen comienzo o buena recomendación la partida de nacimiento de un "sacamantecas", o ponemos como objetivo a seguir, a modo de código de conducta, el libro de mesilla de un bandolero. Más en serio, con frecuencia nos falta tiempo para empapelar con el papel mojado de lágrimas la capilla particular de los fracasos. O nos esforzamos, tras regar de penitencia la escala de los tropiezos, en situar la nostalgia de lo agradable entre los animales de compañía del horóscopo.

Animales éstos, los del horóscopo, que no dudan en adoptar como mascotas a humanos: a poder ser sin pulgas, pero, eso sí, de credulidad somera y espíritu impresionable, sobre todo en esos momentos cuando el destino se presenta, de improviso, con guantes de boxeo. Por estos pagos, en la estela de esa conocida singularidad ibérica, solemos revestir de normalidad (esa normalidad del disimulo), la perpetua avería en las intenciones no confesables. Así, al



José Fermín Plaza

efecto de lubricar los chirridos en la coherencia, restregamos con un trozo de tocino la cara oculta de la conciencia. Una vez brillante, se trata de aparentar que el déficit moral, vestido de seda, tenga linaje de ganadería.

De esta manera, a bocajarro, nos llega el peaje de vivir en la desgana, en el traste temblón de las apariencias, en el mundo al revés de los decorados cubista o en el teatro mustio de la envidia arborescente, tan rica ésta en tiros en el pie al ir de caza, o en trasquilones varios al ir por lana. Así pues, andamos con pies de plomo por entre las Taifas con pies de barro, con esa solemnidad artificiosa que ejemplifica un tentetio o un tótem recién afeitado. Luego,

más tarde, la vulgaridad guerrillera nos estornuda en la nuca o nos fusila con buñuelos de ricino la sombra de la templanza. Todo incluido en el apartado de lindezas propias del terruño. Dentro de la conocida

Esperar con la prudencia de la sabiduría no está al alcance de todos. Menos de aquellos que, incitados por el griterío de los peces o avalados por una "heráldica de lombrices", no saben conjugar el verbo esperar

novela picaresca: "Bondades de la caverna". Otras lindezas genuinas del terruño: confundir los silbidos con los graznidos. También enamorarse, platónicamente, de los aplausos o hipnotizarse a gusto con un intermitente. Todo sin dejar de mencionar ese catálogo de miradas, entre ojizainas y maquiavélicas, donde el orgullo se recuece a fuego lento. Luego, con solo un reajo por el testuz, un reajo en el linaje de Nerón, nos

pone el mapa de los lunares de la espalda a punto de ebullición.

Pero, sin duda, se nos olvida por norma, con el concurso interesado del churrero de palacio, releer el libro abierto del pasado. Ese libro que nos alerta sobre la piedra seductora y su irresistible atractivo, esa piedra con la que volvemos, una y otra vez, a tropezar. Se precisa, al efecto, zapatos de prudencia anti-tropezones. Pero esperar con la prudencia de la sabiduría no está al alcance de todos. Menos de aquellos que, incitados por el griterío de los peces o avalados por una "heráldica de lombrices", no saben conjugar el verbo esperar. Y es que algunos, con la zurrapa de la amnesia, modelan una nueva deidad, con anteojeras de fresa. Pero, así es, todo tiene su punto de flexión/inflexión. Como aquel marinero con lecturas de Platón que hacia ejercicios de reflexión marina en la letrina de un dragaminas. Y se dejó bigote de filósofo tras licenciarse.



TRIBUNA

El oro de Moscú (II). ¿Qué pasó con el oro?

El cómo se controló y se gastó el oro también es una pieza controvertida de esta historia y como se puede apreciar por los testimonios de unos y otros no queda la cosa muy clara.

Según Mariano Ansó, jurista y ministro de Justicia de Negrín, los distintos gobiernos españoles ordenaron a la URSS la compra de dólares sobre la base del precio del dólar y el oro en el mercado de Londres y



Damián Beneyto Pita

con cargo al oro depositado. Estás ordenes se produjeron de forma escalonada entre el 3 de marzo de 1937 y el 28 de abril de 1938, firmadas por el Presidente del gobierno y el Ministro de Hacienda, aunque en el caso de Negrín solo era necesaria su firma al ostentar ambos cargos. En cuanto a si se agotó el depósito en 1938 -como dice Viñas para intentar disculpar a Negrín-, Ansó dice que no se puede saber, puesto que depende de las valoraciones del oro vendido y de los dólares comprados y que solo la URSS puede presentar las cuentas por dichos conceptos.

Indalecio Prieto habla de 'colosal desfalco' y dice que 'el Kremlin quería quedarse con tan preciadísima mercancía'. Lo justifica por el secuestro antes mencionado de los bancarios españoles durante dos años y la purga de los funcionarios soviéticos que participaron en la recepción y valoración del tesoro español.

También menciona Indalecio Prieto cómo los comunistas franceses se convirtieron en cajeros de Estado Español a través del Banque Commercial de l'Europe du Nord en París, filial del Banco del Estado soviético aportando los siguientes datos:

El Partido Comunista Francés, PCF, administró para compras de material de guerra, 2.500 millones de francos entregados por Negrín, sin que la administración de esta importante cantidad fuera controlada por ningún funcionario español.

La propaganda del PCF se costeaba con dinero del Estado Español.

El diario comunista Ce Soir se sostenía con los fondos suministrados por Negrín.

Los 12 barcos, todos de la compañía naviera France Navigation, propiedad del PCF, se compraron con dinero de España y nunca se devolvieron ni los barcos ni el dinero.

Bolloten hace también unas apreciaciones sobre el tema que nos ocupa que merecen ser expuestas:

Aunque Ángel Viñas llega a la conclusión que las reservas de oro estaban agotadas un año antes del final de la guerra, queda un interrogante. ¿También se agotaron las ingentes cantidades de divisas generadas

por la venta del oro al Banco del Estado soviético y transferidas a su filial francesa donde eran acreditadas en las cuentas del Ministerio de Hacienda?

¿Por qué las operaciones del banco comunista francés estaban envueltas en un secreto absoluto y nunca se han publicado los estados de cuentas del Ministerio de Hacienda titular de la cuenta, ni tampoco se han encontrado los documentos pertinentes del propio ministerio?

En 1957 el diario Pravda informaba, meses después de la muerte de Negrín, que no sólo se había agotado el depósito de oro, sino que el Estado Español aún debía, del crédito de 85 millones solicitado al Estado soviético, 50 millones. Por supuesto en las estimaciones soviéticas no se tiene en cuenta, como dice Bolloten, el valor de las monedas antiguas y raras, las cantidades desconocidas de divisas extranjeras que el Tesoro español tenía en el banco soviético de París, el envío a la URSS de materias primas y productos manufacturados desde España, los barcos mercantes vendidos por España a Rusia que nunca se cobraron y otras 'menudencias'.

CONCLUSIONES

De todo lo expuesto y leído sobre este asunto creo que aún hay varias zonas oscuras en esta historia que quizás nunca se iluminen. Algunos de los protagonistas mienten, todos no pueden tener razón, aunque unos y otros busquen tenerla, aduciendo testimonios no contrastados y conversaciones no probadas.

Podemos entender que la cercanía de las tropas nacionales a Madrid aconsejara sacar las reservas del Banco de España, pero lo que parece excesivo es que recién comenzada la guerra -septiembre 1936- y

Stalin celebró la llegada del oro con un banquete en el que dijo: 'Los españoles no verán su oro nunca más, como tampoco ven sus orejas', expresión que tomó de un proverbio ruso

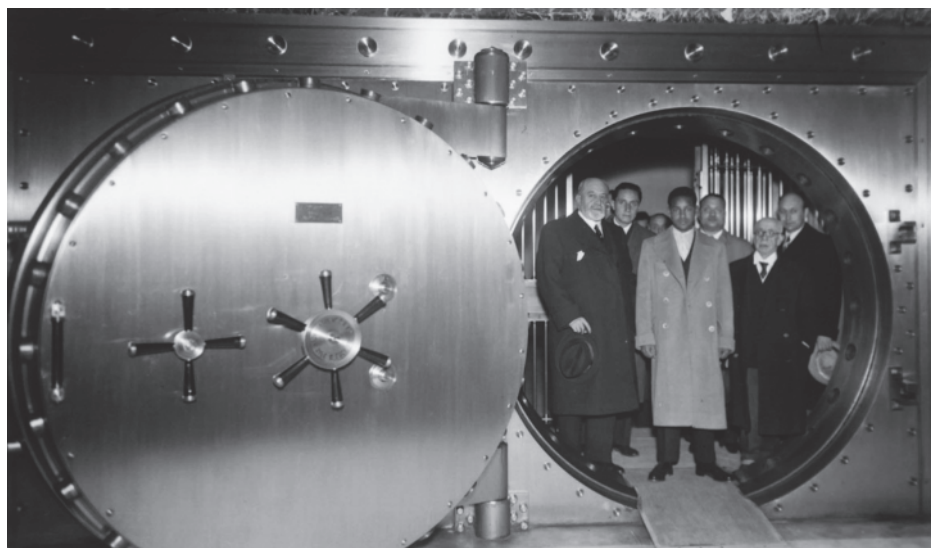
cuando el gobierno del Frente Popular era dueño de las tres cuartas partes del territorio, las más ricas por cierto, se tuvieron que sacar las reservas de España como si la guerra estuviera perdida.

En mi opinión, el acuerdo del Gobierno, cuya acta de adjunta, no era sacar fuera de España las reservas sino alejarlas del frente. Como dice Prieto, se podían haber llevado a Valencia o Barcelona, pero al no concretarse en el acta ('al lugar que se estime más seguro') dio patente de corso a Largo Caballero y Negrín para hacer de su capa un sayo.

Parece estar claro, a pesar de lo que dice Ansó, que los que tomaron la decisión de mandar el oro a Moscú fueron el presidente del Consejo de Ministros y su minis-

tro de Hacienda, señores Largo Caballero y Negrín, con la complicidad manifiesta del ministro de Estado, Álvarez del Vayo, y de Luis Araquistain, embajador en París, y que no se informó ni al resto del gobierno ni al presidente de la República.

La participación de Indalecio Prieto en este asunto fue mayor de la que él declara. Según el historiador Bolloten, cuesta creer que Prieto no supiera nada de este asunto hasta que llegó a Cartagena y tanto el jefe de la NKVD, Orlov, como Álvarez del Vayo dicen que fue el entonces ministro de Marina el que ordenó que algunos destructores custodiaran el convoy hasta Túnez. Aunque quizás sea cierto que él inicial-



mente no conocía el plan.

No parece admitir duda que a Manuel Azaña le hicieron la envoltente entre Caballero y Negrín y podría ser cierto que se enteró por Prieto, a toro pasado, con el consiguiente cabreo.

En cuanto a que solo la URSS ofrecía garantías para la custodia del oro, como aseveró el embajador Araquistain finalizada la contienda, tampoco se sostiene, pues especialmente Francia, a pesar de su política de no intervención, donde gobernaba el Frente Popular podría haber sido un sitio seguro y más fácil de controlar. También Suiza, con tradición en estos menesteres, o incluso Méjico el país que más apoyó a la República y que fue el destino, después de la guerra civil, del dinero y joyas que el gobierno de la República incautó (robó) a la población civil que apoyó el Alzamiento y que fue transportado a Veracruz en el yate Vita, propiedad de un nacionalista vasco, por orden de Negrín.

Como dice Prieto y corroboran Bolloten, Payne y De la Cierva, la URSS estafó al gobierno español y cometió un desfalco en toda regla. Nadie controló a qué precio se vendía el oro para comprar dólares ni que pasó con las miles de monedas de altísimo valor numismático ni los pagos hechos a través de la sucursal francesa del Banco del Estado soviético.

No es de extrañar que Orlov y el embajador soviético, Rosenberg, se asombraran cuando se enteraron de que el gobierno español confiaba a Stalin las reservas del Banco de España. Según Bolloten, Stalin celebró la llegada del oro con un banquete en el que dijo: 'Los españoles no verán su oro nunca más, como tampoco ven sus

orejas', expresión que tomó de un proverbio ruso.

Pero hay algo más grave que hasta nuestro historiador rojelio de cabecera, Ángel Viñas, reconoce, y es que la República perdió una baza de negociación al enviar el grueso de las reservas a Moscú y favoreció la creciente influencia del comunismo soviético en ciertos dirigentes de la República que llevó a una 'sovietización' de la política del Frente Popular.

Solo queda saber si la acción del gobierno de la República de mandar el oro a Rusia fue legal o ilegal. Tampoco hay acuerdo en esto, pero de lo que no hay duda es que la Ley de Ordenación Bancaria vigente en

aquel momento impedía la enajenación de las reservas de oro que formaban parte del patrimonio nacional, de igual modo que el territorio de la nación.

Este seguirá siendo un tema controvertido aunque, visto lo visto, no cabe duda que el comunismo, con la complicidad de algunos socialistas de trono, expolió a España.

Damián Beneyto

Nota: A pesar de que Indalecio Prieto tilda de 'broma macabra', e incluso sugiere que la firma de Juan Negrín fue falsificada, el 18 de diciembre de 1956, según Mariano Ansó, Rómulo Negrín, haciendo cumplir las últimas voluntades de su padre, entregó en el Consulado de España en París todos los documentos que obraban en poder de su padre relativos al depósito del oro español existente en las cajas del Banco de España en Madrid, y que fue entregado en depósito en el Comisariado del Pueblo de Hacienda de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Fuentes:

Yo fui ministro de Negrín. Ansó, Mariano. Editorial Planeta. Barcelona, 1976
Historia esencial de la Guerra Civil Española. De la Cierva, Ricardo. Editorial Fénix. 1996.

Convulsiones de España. Prieto, Indalecio. Tomo II. Ediciones Oasis. Méjico, 1967.

La Guerra Civil Española. Payne, Stanley G. Ediciones Rialp. Madrid, 2014.

La Guerra Civil Española: Revolución y Contrarrevolución. Bolloten, Burnett, Alianza Editorial, 1997.

El oro de Moscú: alfa y omega de un mito franquista. Viñas, Ángel. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1979.



ROTULAZZO™
GRANDES IDEAS

Seguro de HOGAR



MAPFRE

Crea tu PRESUPUESTO al instante
CONTRÁALO 100% On-Line



cajalmendralejo